



Consejo de Seguridad

Distr. general
19 de abril de 2002
Español
Original: inglés

Carta de fecha 19 de abril de 2002 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Presidente del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1343 (2001) relativa a Liberia

En nombre del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1343 (2001) relativa a Liberia y con arreglo a lo dispuesto en el párrafo 4 de la resolución 1395 (2002), tengo el honor de presentar, como se acordó en la 12ª sesión del Comité, celebrada hoy, el informe del Grupo de Expertos (véase el anexo).

En este sentido, el Comité agradecería que la presente carta y su anexo se señalaran a la atención de los miembros del Consejo de Seguridad y se publicaran como documento del Consejo.

(Firmado) Kishore **Mahbubani**

Presidente del
Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la
resolución 1343 (2001) relativa a Liberia



Anexo

11 de abril de 2002

**Carta de fecha 11 de abril de 2002 dirigida al Presidente del
Comité establecido en virtud de la resolución 1343 (2001),
relativa a Liberia, por el Grupo de Expertos sobre Liberia**

Tenemos el honor de adjuntar el informe del Grupo de Expertos sobre Liberia preparado con arreglo a lo dispuesto en el párrafo 4 de la resolución 1395 (2002) del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Atabou **Bodian**

(Firmado) Johan **Peleman**

(Firmado) Harjit **Sandhu**

(Firmado) Alex **Vines**

Informe del Grupo de Expertos nombrado con arreglo a lo dispuesto en el párrafo 4 de la resolución 1395 (2002) del Consejo de Seguridad, relativa a Liberia

Índice

| | <i>Párrafos</i> | <i>Página</i> |
|--|-----------------|---------------|
| Abreviaturas | | 5 |
| Resumen | 1–13 | 6 |
| Introducción | 14–32 | 8 |
| A. Generalidades | 14–22 | 8 |
| B. El dilema del mandato del Grupo de Expertos | 23–24 | 10 |
| C. Metodología de la investigación | 25–29 | 10 |
| D. Las normas de verificación | 30–32 | 11 |
| I. El conflicto interno de Liberia y el Frente Revolucionario Unido | 33–54 | 12 |
| A. La guerra de Lofa | 33–44 | 12 |
| B. La búsqueda de “Mosquito” y su Frente Revolucionario Unido en Liberia | 45–54 | 14 |
| II. Armas y transporte aéreo | 55–101 | 17 |
| A. Armas | 55–72 | 17 |
| B. Transporte aéreo | 73–76 | 19 |
| C. El aterrizaje de emergencia de una aeronave el 15 de febrero de 2002 ... | 77–101 | 20 |
| III. Los diamantes y la región | 102–137 | 25 |
| A. El embargo sobre los diamantes de Liberia | 102–118 | 25 |
| B. Sistema de certificado de origen | 119–135 | 29 |
| C. Recomendación sobre diamantes | 136–137 | 33 |
| IV. Otras fuentes de ingresos y gastos públicos | 138–157 | 34 |
| A. Antecedentes | 138–141 | 34 |
| B. Caucho | 142–143 | 35 |
| C. Explotación forestal | 144–150 | 35 |
| D. Registro de buques y empresas | 151–157 | 36 |
| V. Prohibición de viajes | 158–167 | 38 |
| A. Reclamaciones | 158–159 | 38 |
| B. Pasaportes falsos | 160–167 | 38 |
| VI. El efecto de las sanciones en Liberia | 168–176 | 41 |

Anexos

| | |
|--|----|
| I. Carta de fecha 5 de marzo de 2002 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General | 43 |
| II. Reuniones y consultas | 44 |
| III. Carta de fecha 28 de diciembre de 2001 dirigida al Presidente del Grupo de Expertos por el Representante Permanente de Ghana ante las Naciones Unidas | 48 |
| IV. Comunicado de prensa dado a conocer por el Gobierno de Liberia | 49 |
| V. Deregistration of aircraft | 50 |
| VI. Registration of aircraft | 52 |
| VII. Draft certificate of origin proposed by Liberia | 54 |
| VIII. False passports used to defy travel ban | 55 |
| IX. Propaganda by the Government of Liberia against sanctions | 57 |

Abreviaturas

| | |
|----------|--|
| AFL | Fuerzas Armadas de Liberia |
| ATU | Unidad Antiterrorista |
| CEDEAO | Comunidad Económica de los Estados de África Occidental |
| ECOMOG | Grupo de verificación de la CEDEAO |
| f.o.b. | franco a bordo |
| FDC | Fuerza de Defensa Civil |
| FRU | Frente Revolucionario Unido (Sierra Leona) |
| INTERPOL | Organización Internacional de Policía Criminal |
| LURD | Liberianos Unidos por la Reconciliación y la Democracia |
| NOTAM | Notificación a los aviadores |
| OACI | Organización de Aviación Civil Internacional |
| PNUD | Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo |
| SLA | Ejército de Sierra Leona |
| ULIMO | Movimiento Unido de Liberación para la Democracia de Liberia |
| ULIMO-K | Grupo Alhaji Kromah del Movimiento Unido de Liberación para la Democracia de Liberia |
| UNAMSIL | Misión de las Naciones Unidas en Sierra Leona |

Resumen

1. Desde que el Grupo de Expertos presentó su último informe (S/2001/1015) en octubre de 2001, la guerra en el condado de Lofa de Liberia se ha propagado hacia Monrovia y, en febrero de 2002, se declaró un estado de emergencia. Por el contrario, en la vecina Sierra Leona el proceso de paz avanza sin contratiempos y, en enero de 2002, el Presidente Kabbah declaró el fin del conflicto. El Frente Revolucionario Unido (FRU) ha dejado de ser una fuerza rebelde de prácticas brutales y se ha transformado en un partido político que se prepara para participar en las elecciones presidenciales y parlamentarias multipartidarias que tendrán lugar en mayo de 2002.
2. Durante sus investigaciones, el Grupo de Expertos trató de determinar si seguía existiendo en Liberia alguna estructura intacta de renegados del FRU que pudiera representar una amenaza para el proceso de las elecciones y tuviera consecuencias en Sierra Leona. Si bien el Grupo obtuvo pruebas fidedignas de la existencia de pequeños grupos de ex combatientes del Frente que luchaban en Liberia en carácter de mercenarios contratados tanto por el Gobierno como por los rebeldes, al parecer no había ninguna conexión con el Partido del Frente Revolucionario Unido.
3. El Grupo de Expertos también procuró localizar a Sam “Maskita” Bockarie, un comandante militar del Frente que era la última figura clave de quien se desconocía el paradero. A pesar de los persistentes rumores de que se mantenía activo en Liberia, el Grupo de Expertos únicamente pudo confirmar que en 2001 había viajado bajo un nombre falso a Ghana. También pudo determinar que su esposa y su madre viven en Monrovia, pero están preparando su regreso a breve plazo a Sierra Leona. Aparte de esos hechos, todo lo que se dice sobre Bockarie son rumores y su nombre ha pasado a integrar la mitología regional y ha contribuido a la utilización repetida del apelativo “Mosquito”.

Armas y transporte aéreo

Armas

4. El Grupo de Expertos ha encontrado pruebas fidedignas de que Liberia sigue violando el embargo de armas y que numerosas unidades especiales desplegadas por el Gobierno utilizan armamentos y municiones nuevos. El Grupo de Expertos también está preocupado por la constante acumulación de armas en otros países vecinos. Habida cuenta de la inestable situación de la subregión, el Grupo recomienda lo siguiente:
 - La continuación del embargo de armas contra Liberia y la supervisión periódica de su aplicación para detectar violaciones.
 - La ampliación de la suspensión en materia de armas pequeñas impuesta por la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (CEDEAO) a fin de que pase a ser en un mecanismo de intercambio de información para todos los tipos de armas. Este nuevo mecanismo debería ser obligatorio tanto para los países proveedores como para los que reciben armas.
 - Todos los países que producen y exportan armas deberían abstenerse de suministrarlas a cada uno de los países de la Unión del Río Mano.
 - La imposición inmediata de un embargo contra todos los actores no estatales de los países de la Unión del Río Mano, incluidos los grupos disidentes que

integran las fuerzas del movimiento Liberianos Unidos en pro de la Reconciliación y la Democracia (LURD).

Transporte aéreo

5. El Grupo de Expertos reitera las recomendaciones que formuló sobre la cuestión del transporte aéreo en su informe anterior (S/2001/1015).

6. El transporte aéreo sigue siendo un factor decisivo en la violación del embargo de armas. En el presente informe, el Grupo de Expertos describe una serie de vuelos sospechosos hacia Monrovia, uno de los cuales terminó estrellándose cerca del Aeropuerto Internacional Roberts el 15 de febrero de 2002. Habida cuenta de las irregularidades asociadas con dichos vuelos, el Grupo de Expertos recomienda que se pida a Liberia que presente al Comité de Sanciones, en un plazo de tres meses, un informe completo que incluya lo siguiente:

- La relación de los hechos básicos relacionados con el accidente, con fotos de la aeronave accidentada y del lugar donde se estrelló.
- La índole de los vuelos que partieron de Nyamena y regresaron a dicho lugar los días 15 de febrero, el 25 de febrero y el 5 de marzo de 2002.
- Las irregularidades detectadas en el registro y los planes de vuelo de las operaciones aéreas consignadas con los códigos ER-ADL, ER-ACZ y ER-ACL.
- Una lista completa de la tripulación, los pilotos y el cargamento a bordo de dichos vuelos.
- Los planes de dichos vuelos.
- Los contratos donde se estipule el consignatario de dichos vuelos.
- Los manifiestos de combustible de todos esos vuelos.
- Los pagos efectuados para dichos vuelos.

7. El Grupo de Expertos recomienda asimismo que, a fin de verificar las conclusiones de dicho informe se realice una investigación independiente.

Los diamantes

8. La imposición de un embargo a la exportación de los diamantes liberianos en bruto, aunada a los avances en el proceso de paz en Sierra Leona ha dado lugar a la desaparición de los mercados oficiales de los diamantes en bruto con el rótulo “liberianos”. Las sanciones y la propagación del conflicto interno en Liberia han afectado considerablemente la producción del país. Las hostilidades registradas en los últimos meses en las zonas más ricas de producción de diamantes del oeste de Liberia y la ocupación por los rebeldes de algunas de esas zonas ha disminuido esa producción. Esto, a su vez, ha hecho disminuir aún más el suministro de diamantes liberianos con fines de contrabando, y los rebeldes del grupo LURD han empezado a comerciar con los “diamantes de zonas de conflicto”. Muchos mineros artesanales han pasado a explotar el oro aluvial y se han trasladado a la pacífica región del sudeste del país.

9. El Grupo de Expertos llegó a la conclusión de que los diamantes liberianos todavía eran objeto de contrabando hacia los países vecinos, pero considera que el volumen ha disminuido en los meses recientes debido al conflicto. El Grupo sigue

considerando que Liberia debería contar con un sistema propio de certificación digno de crédito a fin de que haya menos incentivos para mezclar deliberadamente los diamantes en bruto de Liberia con la producción en bruto de los países vecinos.

Recomendaciones relacionadas con los diamantes

10. El Grupo de Expertos recomienda que las Naciones Unidas alienten a los Estados Miembros a prestar asistencia al Gobierno de Liberia a fin de que establezca un mecanismo de certificación digno de crédito y transparente que sea sometido a una comprobación de cuentas independiente por una empresa de auditorías de reconocimiento internacional. Dicho mecanismo debería ser objeto de una evaluación independiente y estar en vigor a fin de facilitar el examen de una suspensión supervisada de la prohibición del comercio de diamantes por el Consejo de Seguridad.

La prohibición de viajes

11. En los últimos meses los funcionarios liberianos han acatado en mayor medida la prohibición de viajes. Sin embargo, un pequeño número de funcionarios importantes sigue violando periódicamente la prohibición, y el Grupo de Expertos ha documentado el modo en que varios de ellos han obtenido pasaportes liberianos con nombres falsos para facilitar su viaje. El Aeropuerto Internacional de Abidján se sigue prestando a trampas y las autoridades de Côte d'Ivoire siguen cerrando los ojos a la llegada de funcionarios liberianos cuyo nombre figura en la lista de prohibición de viajes de las Naciones Unidas.

12. La prohibición de viajes podría haber contribuido a que el Gobierno efectuara economías financieras considerables. En 1999, los viajes internacionales absorbían por mes 600.000 dólares de los EE.UU. de los fondos del Gobierno. La prohibición de los viajes podría haber reducido los gastos estatales en unos 400.000 dólares. De acuerdo con el Ministerio de Finanzas, dichos fondos han sido utilizados para sufragar las importaciones de combustible y, más recientemente, para ayudar a pagar los sueldos atrasados de los funcionarios públicos.

Recomendaciones sobre la prohibición de viajes

13. La prohibición de viajes ha seguido dando lugar a quejas, y las personas han seguido pidiendo que se les informe por qué razón sus nombres están colocados en la lista. El Grupo de Expertos considera que la lista vigente de 129 nombres es demasiado larga y que esta lista es engorrosa y debería ser reducida únicamente a todos los miembros del Gabinete, los funcionarios principales del Gobierno y las personas que el Grupo de Expertos ha indicado en sus informes que han violado las sanciones impuestas por las Naciones Unidas o que han obstruido sistemáticamente las investigaciones.

Introducción

A. Generalidades

14. De conformidad con lo dispuesto en el párrafo 5 de la resolución 1395 (2002) del Consejo de Seguridad, de 27 de febrero de 2002, relativa a Liberia, el Secretario General nombró el 6 de marzo de 2002, a un Grupo de Expertos (véase el anexo I),

para que llevara a cabo una misión de evaluación complementaria en Liberia y Estados vecinos con el fin hacer una investigación y una breve comprobación independiente del cumplimiento por el Gobierno de Liberia de lo dispuesto en el párrafo 2 de la resolución 1343 (2001) y de las infracciones de los párrafos 5 a 7 de dicha resolución.

15. El Grupo de Expertos reconoció que la exigencia impuesta al Gobierno de Liberia con arreglo al párrafo 2 de la resolución 1343 (2001) de que dejara inmediatamente de prestar apoyo al FRU en Sierra Leona y a otros grupos armados rebeldes en la región entrañaba la adopción de las medidas concretas siguientes:

- La expulsión de todos los miembros del Frente Revolucionario Unido de Liberia.
- La cesación de todo el apoyo financiero y militar al Frente Revolucionario Unido.
- La cesación de todas las importaciones directas o indirectas de diamantes en bruto de Sierra Leona, que no están sujetos al control de régimen de certificado de origen de Sierra Leona.
- La congelación de los fondos, los recursos financieros o los activos controlados en forma directa o indirecta por el FRU.
- La prohibición de vuelos de todas las aeronaves con matrícula de Liberia que efectúen vuelos dentro de su jurisdicción hasta que actualice su registro de aviones con arreglo a las directrices de la Organización de Aviación Civil Internacional.

16. En el párrafo 5 de la resolución 1343 (2001), el Consejo de Seguridad establecía un embargo estricto de armas contra Liberia, en virtud del cual, en particular:

- Todos los Estados deberían impedir la venta o el suministro de armas y material conexo de todo tipo a Liberia, procedieran o no de su territorio.
- Todos los Estados deberían impedir el suministro a Liberia, por sus nacionales o desde sus territorios, de capacitación o asistencia técnica relacionadas con el suministro, la fabricación, la conservación o la utilización de armas y material conexo de todo tipo.

17. En el párrafo 6 de la resolución 1343 (2001), el Consejo prohibía la importación directa o indirecta desde Liberia de cualesquiera diamantes en bruto, fueran o no originarios de Liberia.

18. En virtud del párrafo 7 de la resolución 1343 (2001), todos los Estados deberían impedir la entrada en sus territorios, o el tránsito por ellos, de altos funcionarios del Gobierno de Liberia y sus cónyuges, así como personal militar y sus cónyuges, y de cualesquiera otras personas que prestaran apoyo financiero y militar a grupos rebeldes armados en los países vecinos de Liberia. El 4 de junio de 2001, el Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1343 (2001) relativa a Liberia, publicó una lista de 136 personas a quienes se aplicaba esta prohibición de viajes. El 19 de diciembre de 2001 se eliminaron cinco nombres de dicha lista y el 11 de marzo de 2002 se eliminaron otros dos.

19. En una carta de fecha 20 de marzo de 2002, el Ministro de Relaciones Exteriores de Liberia informó al Consejo de Seguridad de que el Gobierno de dicho país había adoptado medidas para actuar en legítima defensa a raíz de los ataques armados persistentes de que era objeto su territorio. El Grupo de Expertos tuvo conocimiento de

todas las catas enviadas por el Gobierno de Liberia, que pusieron a su disposición el Comité del Consejo de Seguridad y el grupo de tareas del Gobierno de Liberia.

20. El Grupo de Expertos ha estado integrado por el Sr. Atabou Bodian (Senegal), experto de la Organización de Aviación Civil Internacional; el Sr. Johan Peleman (Bélgica), experto en armas y transporte; el Sr. Harjit S. Sandhu (India), experto de la Interpol; y el Sr. Alex Vines (Reino Unido), experto en diamantes.

21. El Grupo de Expertos celebró su primer período de sesiones de organización en la Sede de las Naciones Unidas del 13 al 16 de marzo de 2002, y convino con el Comité del Consejo de Seguridad que presentaría un informe de evaluación el 11 de abril de 2002.

22. El Grupo de Expertos recibió apoyo logístico y moral del Comité del Consejo de Seguridad, la Secretaría de las Naciones Unidas, la Oficina de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en Liberia, la Misión de las Naciones Unidas en Sierra Leona y los funcionarios del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en Guinea, Côte d'Ivoire, Sierra Leona y Liberia. *El presente informe complementa el informe anterior del Grupo de Expertos (S/2001/1015) en que el Grupo examinó detalladamente varios casos de violaciones de lo dispuesto en la resolución 1343 (2001).*

B. El dilema del mandato del Grupo de Expertos

23. El mandato del Grupo de Expertos se describe en la sección A *supra*. En varias ocasiones se recordó al Grupo de Expertos que las sanciones impuestas al Gobierno de Liberia con arreglo a la resolución 1343 (2001) eran el resultado de las conclusiones del informe del Grupo de Expertos sobre Sierra Leona (S/2000/1195), según las cuales el Gobierno de Liberia ayudaba decididamente a la guerra en Sierra Leona y la instigaba prestando apoyo militar y financiero al FRU. Desde entonces, el Gobierno de Liberia ha alegado que se ha distanciado totalmente del FRU. Éste se ha transformado en un partido político (el RUFPP) de Sierra Leona y, el 18 de enero de 2002, el Presidente de dicho país declaró el fin de la guerra.

24. Ante el cambio de circunstancias, cabía preguntarse si era razonable seguir imponiendo sanciones contra Liberia con arreglo a lo dispuesto en la resolución 1343 (2001). La principal preocupación del Grupo de Expertos es la presencia permanente en Liberia de elementos radicales del FRU, que han pasado a llamarse Frente Revolucionario Unido Independiente, y las repercusiones que podrían tener sus actividades en toda la subregión. En el curso de su labor, el Grupo de Expertos ha sido consciente del papel y de la responsabilidad que le competen en ayudar a poner fin al sufrimiento de los pueblos de la subregión.

C. Metodología de la investigación

25. **Cuestionarios.** El Grupo de Expertos pidió a los países pertinentes que proporcionaran información concreta, por conducto de sus misiones permanentes ante las Naciones Unidas, sobre el movimiento de algunos aviones sospechosos utilizados para el transporte ilícito de armas y municiones.

26. **Entrevistas.** En cada país visitado, el Grupo de Expertos entrevistó a las autoridades de Gobierno y, cuando procedía, a las misiones diplomáticas, las organizaciones de la sociedad civil, los organismos de asistencia, las empresas del sector privado y los periodistas (véase el anexo II). El Grupo de Expertos también mantuvo contactos con numerosas personas de importancia fundamental cuyos nombres han sido objeto de interés y controversia en los últimos meses en relación con la crisis de la subregión. No obstante, dada la naturaleza delicada de los asuntos que investigaba el Grupo, es preciso señalar que muchas personas dieron su testimonio a condición de que se mantuviera su anonimato. Por consiguiente, muchas reuniones no han sido consignadas.

27. **Visitas a países.** El Grupo de Expertos viajó en dos ocasiones durante su mandato a cada uno de los tres países de la Unión del Río Mano, a saber, Guinea, Liberia y Sierra Leona. El Grupo también viajó a Côte d'Ivoire.

28. **Visitas sobre el terreno.** Dentro del limitado tiempo de que disponía, el Grupo de Expertos visitó zonas fronterizas en Liberia, Guinea, Sierra Leona y Côte d'Ivoire a fin de obtener información de primera mano sobre la realidad en el terreno. El Grupo quería obtener información reciente sobre la índole exacta del conflicto en Lofa, un condado de Liberia que se ha vuelto inaccesible como consecuencia de la intensificación de la guerra entre el grupo LURD y las diversas milicias y fuerzas del Gobierno de Liberia. En este país, todos los integrantes del Grupo visitaron Kakata. Un miembro del Grupo también visitó Charlesville y Harbel. En Sierra Leona, todos los miembros del Grupo visitaron Bo, Kenema y Buedu. En Guinea, tres miembros del Grupo de Expertos visitaron Macenta, Kuankan, Daro, Badaro y Nzérékoré. En Côte d'Ivoire, el Grupo de Expertos visitó Danane y Guiglo. Durante esas visitas sobre el terreno, el Grupo habló con las diversas facciones involucradas en el conflicto de la subregión. Las facciones más prominentes son el FRU, la Fuerza de Defensa Civil, Liberianos Unidos por la Reconciliación y la Democracia y las Fuerzas Armadas de Liberia. El Grupo de Expertos también entrevistó a un gran número de personas desplazadas internamente y refugiados diseminados en los cuatro países de la subregión.

29. **Prontuarios y expedientes judiciales.** El Grupo de Expertos pudo tener acceso a los prontuarios y expedientes judiciales de algunos casos que se estaban investigando o eran objeto de juicios relacionados con el tráfico de armas y municiones en la subregión del África occidental.

D. Las normas de verificación

30. El Grupo de Expertos estuvo de acuerdo desde el comienzo de su labor en utilizar normas de estricta demostración de pruebas en sus investigaciones. Ello imponía, por lo menos, el uso de dos fuentes de información fidedignas e independientes para fundamentar una conclusión. De ser posible, el Grupo de Expertos también convino en señalar las acusaciones a los afectados a fin de darles el derecho de respuesta.

31. Durante la investigación, de ser posible, el Grupo de Expertos compartió la información pertinente y cooperó con los Estados interesados para que éstos profundizaran la investigación. Un número considerable de países presentó información muy útil sobre personas que actuaban tras la cortina de empresas de dudosa reputación y sobre sus transacciones financieras.

32. Además de la verificación detallada que hizo por sí mismo, el Grupo también recibió información de corroboración de organismos internacionales encargados de hacer cumplir la ley. Recibió asistencia de especialistas de la Interpol toda vez que solicitó dicha asistencia. En el curso de las investigaciones, el Grupo de Expertos no se basó únicamente en los testimonios orales. Siempre insistió en obtener pruebas documentales y circunstanciales de corroboración. Por consiguiente, las pruebas son incontrovertibles e irrefutables.

I. El conflicto interno de Liberia y el Frente Revolucionario Unido

A. La guerra de Lofa

33. El Grupo de Expertos quería tener una visión clara del modo en que había evolucionado la situación en Lofa, el condado adonde no pueden acceder observadores independientes. Por esa razón, el Grupo debió viajar a las regiones de Sierra Leona y Guinea que tienen fronteras con el condado de Lofa a fin de obtener testimonios oculares de refugiados llegados recientemente de dicha zona. El Grupo también entrevistó a trabajadores de organizaciones no gubernamentales, organismos de las Naciones Unidas, autoridades locales, funcionarios gubernamentales y miembros del grupo LURD.

34. En 2002, la guerra de Lofa tuvo repercusiones en Monrovia. El Presidente Charles Taylor declaró un estado de emergencia con efecto inmediato a partir del 8 de febrero cuando se informó de que se habían registrado tiroteos en Kley Junction, a unos 50 kilómetros al norte de Monrovia. Unos días antes, los rebeldes del grupo LURD también habían atacado Tubmanberg.

35. Desde mediados de abril de 1999, cuando los rebeldes cruzaron hacia Liberia desde Guinea y atacaron la ciudad de Voinjama en el condado de Lofa, lo que ha pasado a llamarse la insurgencia del grupo LURD se ha convertido en un problema cada vez más serio para el Gobierno de Liberia. Las hostilidades entre el grupo LURD y el Gobierno se intensificaron a partir de fines de noviembre de 2001, con la consiguiente destrucción de bienes de empresas madereras y el surgimiento de un gran problema para las personas desplazadas internamente que han estado huyendo de Lofa.

36. El propio grupo LURD fue formado en febrero de 2000 como resultado de la fusión de la Coalición de Justicia en favor de Liberia, la Organización de Liberianos Desplazados y un grupo que se autodenominaba la Unión de Fuerzas Democráticas de Liberia. El grupo LURD dice que no tiene relación alguna con los ex señores de la guerra de Liberia, pero muchos de sus miembros habían luchado en las filas del Movimiento Unido de Liberación para la Democracia o para las facciones ULIMO-J y ULIMO-K. Los dirigentes del grupo LURD reconocieron ante el Grupo de Expertos que tenían grandes dificultades para lograr un equilibrio entre los diversos grupos étnicos y con intereses de otra índole que existían en su ámbito.

37. La dirigencia del grupo LURD está integrada por Sekou Dammante Conneh, de Voinjama, un liberiano de origen mandingo que tiene vínculos personales con el Presidente Lansana Conté por conducto de su esposa Ayesha Conneh, la consejera espiritual del Presidente Conté; el General Joe Wylie, amigo de Roosevelt Johnson,

ex líder de la ULIMO-J, y asesor militar establecido en Conakry, y William Hanson, un ex defensor de los derechos humanos que es el portavoz político del LURD. Cuando el Grupo de Expertos visitó por primera vez las ciudades fronterizas con Guinea de Macenta, Guéckédou y Nzérékoré, en septiembre de 2001, pudo ver claramente a combatientes armados del grupo LURD. Durante su última visita a dichas ciudades fronterizas, el Grupo de Expertos observó que dichos hombres armados se habían trasladado a Liberia y habían establecido su bastión en Voinjama. Ellos han constituido una zona de amortiguación de facto que protege la frontera con Guinea.

38. El grupo LURD ha reunido probablemente a unos 2.000 combatientes de variada procedencia, que incluyen disidentes liberianos que anteriormente habían luchado por las "Fuerzas Especiales" de Sierra Leona, unos 500 combatientes kamajores, desertores de las Fuerzas Armadas de Liberia y de otras unidades de Liberia, así como unos 200 ex combatientes del FRU de Sierra Leona a quienes se les había ofrecido varios centenares de dólares en efectivo y parte del botín de guerra si luchaban por el grupo LURD.

39. Los LURD han estado reclutando combatientes en Guinea, Sierra Leona, Côte d'Ivoire y Ghana. En marzo de 2002, el Grupo de Expertos entrevistó a jóvenes en Freetown en el Hotel Brookefields, que habían pertenecido anteriormente a la Fuerza de Defensa Civil y a las facciones ULIMO-K y ULIMO-J. Con entusiasmo explicaron al Grupo que estaban aguardando recibir órdenes de Joe Wylie, establecido en Conakry, para sumarse a las filas del LURD y que unos 50 de sus colegas habían partido en pequeños grupos para unirse a los rebeldes vía Guinea o hacia el sur, a la frontera con Liberia, vía Zimmi. Se les había prometido 200 dólares y el botín del conflicto si se mantenían entre sus filas.

40. Un comandante de LURD dijo al Grupo de Expertos que los rebeldes tenían dos brigadas (Primera y Segunda), cada una consistente en cuatro batallones (Trueno, Marina, Puerta Grande y Fuerza Especial).

41. Los dirigentes del LURD dicen que han hecho dos ofensivas en Liberia. La ofensiva que tuvo lugar en enero de 2001 tras las incursiones del FRU en Guinea tenían por objeto capturar Gbarnga, pero había fracasado. El grupo LURD emprendió una segunda ofensiva militar en noviembre de 2001, desplazándose hacia el sur a lo largo de la frontera con Sierra Leona con miras a reunirse con los disidentes que aguardaban a lo largo de la parte meridional de la frontera. El grupo LURD tomó Voinjama a comienzos de diciembre de 2001, y en las semanas siguientes atacó Vahun y más tarde Foya. Una contraofensiva de las fuerzas del Gobierno, procedente de Kolahun, atacó la retaguardia del LURD y recuperó Foya el 25 de diciembre, pero las hostilidades han persistido desde entonces. Ambas partes se han disputado posteriormente otras ciudades, como por ejemplo Kolahun y Zor-Zor. En marzo se informó de que se habían registrado ataques cerca de Suehn y habían tenido lugar dos emboscadas en un camino que une las ciudades de la zona de explotación de diamantes del Lofa Bridge y Gbarma. A comienzos de abril se registraron incidentes en Kakata y Tubmanberg (Bomi Hills), así como en la ciudad de Bong, acercando el teatro de operaciones a la capital. En todos esos enfrentamientos los civiles han sido las principales víctimas, pues han perdido sus bienes a manos de una u otra facción.

42. Al parecer, el papel que han desempeñado en el conflicto las unidades de seguridad del Gobierno, sin coordinación alguna, habrían exacerbado la situación. El pago de sueldos a las fuerzas armadas de Liberia está atrasado en varios meses, aunque algunas unidades de elite, como por ejemplo la Unidad Antiterrorista y el Servicio

de Seguridad Especial reciben su sueldo con mayor periodicidad. Las operaciones militares ofrecen a los soldados y los miembros de las milicias mal remunerados la oportunidad de efectuar saqueos. El Grupo de Expertos fue testigo de ello durante la visita que efectuó a Kakata el 4 de abril, apenas unas horas después de acaecido un incidente en el que individuos armados habían matado a dos comerciantes libaneses.

43. También se sospecha que el desencadenamiento de la crisis humanitaria y la magnitud de los fracasos de las fuerzas del Gobierno podrían en algunas ocasiones obedecer a las tentativas de las autoridades de presionar a las Naciones Unidas para que levanten el embargo de armas y las sanciones impuestas contra Liberia. A su vez, los rebeldes capitalizan esos incidentes para alegar que han hecho avances militares.

44. Muchas de las personas desplazadas huyen simplemente como consecuencia de los rumores de un ataque inminente o tras escuchar tiroteos. En muchos de estos incidentes no hay víctimas y, por cierto, se ven pocos indicios de hostilidades, pero existen muchas pruebas de saqueos. Estos incidentes producen el desplazamiento de personas y en los últimos meses el descontento entre los militares de la región noroccidental de Liberia ha forzado a decenas de centenares de refugiados a trasladarse al sur a vivir en campamentos improvisados. La Comisión de Repatriación y Reasentamiento de los Refugiados Liberianos ha registrado más de 32.000 personas desplazadas de Lofa. La guerra en el condado de Lofa ha impedido la repatriación en gran escala de refugiados y está produciendo un éxodo constante hacia los países vecinos.

B. La búsqueda de “Mosquito” y su Frente Revolucionario Unido en Liberia

45. Sam “Maskita” Bockarie es la última figura prominente del ex Frente Revolucionario Unido armado de la que se desconoce su paradero. Durante su mandato anterior, el Grupo de Expertos rastreó los movimientos de Bockarie hasta fines de septiembre de 2001. Había abandonado Liberia y había estado residiendo en diversos lugares, incluida Ghana, desde mediados de 2001. Después de la publicación del informe del Grupo de Expertos (S/2001/1015), las autoridades de Ghana confirmaron oficialmente que Bockarie había visitado Accra del 17 al 28 de mayo de 2001 y que había permanecido en el Hotel Ebony, en Dzorwulu, bajo el supuesto nombre de Sam Johnson (véase el anexo III). Al examinar las listas de pasajeros de los vuelos, el Grupo de Expertos observó que en 2001 había viajado un tal Sam Johnson de Accra a Monrovia, en varias ocasiones. El Grupo de Expertos sigue obteniendo información, en particular de una persona que lo conoce, de que Bockarie pasa parte de su tiempo en Accra.

46. En Liberia persisten los rumores de que Bockarie es una de las principales personas que se encarga de reclutar integrantes de una milicia independiente para luchar en contra el grupo LURD.

47. A fines de octubre y en noviembre de 2001, volvieron a surgir informes en Sierra Leona, aunque de dudosa confiabilidad, de que “Mosquito” estaba reclutando a miembros del FRU para que lucharan como mercenarios por Liberia. A fines de diciembre de 2001, las Fuerzas de Defensa Civil informaron de que Sam Bockarie estaba en la ciudad de Congo, al sur de la frontera con Liberia, acompañado de un gran número de hombres. El Gobierno de Sierra Leona respondió efectuando un rápido despliegue de fuerzas a lo largo de la frontera y autorizó patrullas constantes de

helicópteros, pero no pudo encontrar rastros de él ni de sus hombres. En enero de 2002, hubo nuevos rumores de que Bockarie estaba en Foya dirigiendo la lucha contra el grupo LURD, y en febrero de 2002 se informó de que se encontraba en el condado de Lofa, precisamente frente a la jurisdicción de Dia, en Sierra Leona, reuniendo a tropas del FRU para que marcharan al combate.

48. En la primera semana de abril de 2002, las unidades de las Fuerzas Armadas de la República de Sierra Leona emplazadas en Buedu y Zimmi informaron de rumores acerca de que Bockarie nuevamente estaba preparando hombres para emprender una campaña de cruce de la frontera en tres días a fin de desestabilizar las elecciones que habrían de celebrarse. Pidieron una lista impresionante de recursos extraordinarios para hacer frente a la amenaza que percibían. El Grupo de Expertos visitó el antiguo bastión de Bockarie en Buedu y preguntó a los jefes locales si habían recibido noticias sobre su paradero. Contestaron que no habían sabido de él desde comienzos de 2001, aunque algunos familiares de Bockarie habían regresado recientemente a sus hogares desde un campamento de refugiados en Guinea.

49. Un comandante del grupo LURD, procedente de Foya, dijo también al Grupo de Expertos que sus fuerzas seguían de cerca el paradero de “Mosquito” utilizando aparatos de radio de alta frecuencia. Según el General “Last Order”, un comandante del grupo LURD emplazado en las cercanías de Foya, varios centenares de excombatientes del FRU forman parte de una milicia independiente que lucha en Lofa. Están establecidos en Vahun, pero sus operaciones militares tienen lugar en el condado de Lofa, bajo la dirección de un tal “Mosquito”. El segundo de éste es un tal “Sweet Kenny” (nombre fonético), y el tercero en el mando es el Capitán Solo (distintivo de llamada de radio “Red Bush 5”), ambos oriundos de Sierra Leona. Los disidentes de Guinea también forman parte de esta milicia, y están dirigidos por un tal Mama Tomo. Estos disidentes se distinguen por el uso de camisetas impresas. El comandante Rowland Duo se encarga de establecer el vínculo con esta milicia, pero recibe sus órdenes y está bajo la autoridad de Benjamin Yeaten, Comandante del Servicio de Seguridad Especial de Liberia.

50. El Grupo de Expertos también tuvo conocimiento de otros excombatientes del FRU que luchaban en pequeños grupos para otras milicias y unidades regulares de Liberia. Al parecer, no hay ninguna homogeneidad entre dichos grupos y, salvo por la milicia de Lofa, no existe ninguna característica que los distinga excepto por el hecho de ser mercenarios.

51. Bockarie ha pasado a integrar la mitología regional y ha resultado imposible obtener testimonios de personas que efectivamente lo hayan visto. Esta situación no ha mejorado debido a la proliferación de “Mosquitos” en el conflicto liberiano. Por lo menos existen tres “Mosquitos” liberianos, además de Bockarie. Después de los ataques de los rebeldes en la región noroccidental de Liberia que tuvieron lugar en agosto de 1999, una persona que se identificaba como “Mosquito Spray” hizo una llamada a la BBC para denunciar al Presidente Charles Taylor. También están el Coronel Faso y el General Vambo, ambos conocidos como “Maskita”, que luchan por el Gobierno de Liberia.

52. Las autoridades liberianas siguen negando al Grupo de Expertos que tengan algún conocimiento del paradero de Sam Bockarie.

53. El Grupo de Expertos está de acuerdo en que hay muy pocos hechos concretos. Pudo confirmar con la Embajada de Sierra Leona en Monrovia y con el Asesor de Seguridad Nacional de Liberia que la esposa y la madre de Sam Bockarie todavía viven en Monrovia en una casa de la zona de Twelve House, en Paynesville. Según la Embajada de Sierra Leona, ellas regresarán a corto plazo a dicho país.

54. El Grupo de Expertos llega a la conclusión de que los restantes combatientes del FRU residentes en Liberia (a quienes a menudo se hace referencia como el Frente Revolucionario Unido Independiente o FRU-I) no plantean una amenaza directa para la estabilidad lograda recientemente en Sierra Leona. El Grupo de Expertos no pudo encontrar un vínculo directo entre esos elementos radicales del FRU, que no han participado en el proceso de desarme y desmovilización en Sierra Leona, y el Partido del FRU.

La Unión del Río Mano y la participación de la CEDEAO

La largamente esperada reunión de los Jefes de Estado de los países de la Unión del Río Mano, de la que fue anfitrión Mohamed VI, Rey de Marruecos, tuvo lugar el 27 de febrero de 2002, en Rabat. Los tres Presidentes convinieron en mancomunarse esfuerzos para poner fin a las hostilidades transfronterizas y promover la paz, el entendimiento y las relaciones de buena vecindad.

Una vez culminada la Cumbre, el Comité Mixto de Seguridad se reunió del 5 al 7 de marzo de 2002, en Freetown. Dicho Comité volvió a reunirse en Conakry el 25 de marzo, en tanto que un Comité de Expertos en Asuntos Jurídicos se reunió el 13 de marzo en Freetown.

En las reuniones del Comité Mixto de Seguridad se examinaron el problema de los disidentes; el despliegue de unidades conjuntas de seguridad y fomento de la confianza; la proliferación de las armas pequeñas y la necesidad de compartir información.

La CEDEAO también participó. Patrocinó en marzo de 2002 la celebración de una conferencia en Abuja (Nigeria) sobre el diálogo político en Liberia. En dicha reunión participaron representantes del Gobierno de Liberia, la sociedad civil y los grupos de oposición. Estuvieron invitados a participar los rebeldes del grupo LURD, pero declinaron asistir a la reunión alegando que habían recibido la invitación tardíamente.

La octava reunión ministerial del Consejo de Mediación y de Seguridad de la CEDEAO tuvo lugar en Dakar el 29 de marzo de 2002. Los ministros examinaron la situación de Liberia en materia de seguridad. Al finalizar la reunión, los ministros condenaron los ataques del grupo LURD en Liberia y prohibieron a los dirigentes del grupo la realización de viajes a los Estados miembros y su residencia en ellos. Se estableció un comité encargado de supervisar el cumplimiento de dichas medidas, que estaría integrado por Guinea, Liberia, Malí, el Senegal, Sierra Leona y la secretaría de la CEDEAO.

II. Armas y transporte aéreo

A. Armas

Introducción

55. Caben pocas dudas de que el Gobierno de Liberia sigue violando el embargo de armas. Aunque los soldados de las Fuerzas Armadas de Liberia (AFL) en las calles de Monrovia y los muchachos armados de diferentes grupos milicianos a veces llevan fusiles antiguos, se puede ver en las calles de Monrovia a miembros de la tristemente celebre milicia llamada la Unidad Antiterrorista llevando armas nuevas. Durante su visita a Kakata, unos 40 kilómetros al norte de Monrovia, el Grupo observó a fuerzas del Gobierno que llevaban fusiles y bandoleras con municiones flamantes a los hombros.

56. El Grupo subrayó en sus informes anteriores (S/2000/1195 y S/2001/1015) los riesgos que significaba el gran número de armas que circulaban en la subregión. El Grupo se complace con el resultado del proceso de desarme y desmovilización que terminó en Sierra Leona en enero de 2002. Durante un período de tres años (desde septiembre de 1998) se desarmó a cerca de 72.500 combatientes en tres etapas del proceso de desarme y desmovilización, que quedaron interrumpidas a mitad de camino por el estallido de un conflicto en mayo de 2000. El número supera con creces la estimación original de 45.000 combatientes. Con arreglo a la etapa tercera final del desarme y la desmovilización que comenzó en mayo de 2001, se desarmó a 19.183 miembros del FRU, 27.695 de la FDC y otros 198.

57. En un posterior programa de recogida y destrucción comunitarias de armas, la policía de Sierra Leona recogió armas que no se prestaban para la inscripción con arreglo al Programa de desarme y desmovilización. Se recogieron cerca de 9.000 armas, en su mayoría escopetas. Aunque estas escopetas suelen ser armas de un solo cañón utilizadas solamente en la caza, podrían tener efectos letales. Durante esta tarea de recogida, entregaron sus armas pequeños números de ex miembros del FRU.

58. La policía de Sierra Leona también ha iniciado operaciones de acordonamiento y búsqueda para retirar las armas ilícitas restantes de circulación. El Grupo acoge con agrado todas las medidas de esta índole, ya que reducirán apreciablemente el peligro de que se reanuden las hostilidades. Sí se han producido casos de violencia localizada como se ha informado en las zonas diamantíferas recientemente liberadas en torno a los yacimientos de Kono y Tongo, pero no suponen gran peligro en el largo plazo.

El problema regional está lejos de resolverse

59. El hecho de que estas tareas de desarme se realicen con éxito no excluye la posibilidad de que aún haya armas pequeñas en posesión de agentes no estatales, incluidos ex miembros del FRU. Un indicador son las armas capturadas por el FRU a las fuerzas de la UNAMSIL. Todas esas armas estaban inscritas y de las 629 armas capturadas mediante el proceso de desarme sólo se han recuperado 181. No hay un recuento exacto de las armas entregadas al Ejército de Sierra Leona y al ECOMOG que habían sido capturadas por el FRU. Muchas de dichas armas no se han devuelto y por lo tanto aún deben estar circulando en la región. Pueden estar ocultas en alijos secretos de armas en Sierra Leona o pueden haberse vendido fuera del país.

60. Durante conversaciones con las autoridades encargadas de la defensa y del cumplimiento de la ley en Côte d'Ivoire y Guinea, el Grupo se enteró de que la proliferación de armas en estos países era una realidad. También se informó al Grupo de que los gobiernos carecían de capacidad para encarar este problema. Dichas cuestiones son primordialmente un problema interno de vigilancia de Guinea y Côte d'Ivoire, pero sí contribuyen al riesgo de estallidos violentos de conflictos y bandolerismo organizado.

61. Un problema conexo es el crecimiento desenfadado de grupos de rebeldes descontrolados y de unidades del ejército o la policía poco controladas y mal pagadas. El Grupo recibió numerosos informes sobre armas y municiones vendidas o entregadas en trueque por funcionarios militares o policiales hambrientos o mal pagados. Estas unidades no hacen mucha gala de lealtad a los grupos por los que combaten y cambian de bando siempre que perciben una oportunidad que los beneficie.

Novedades favorables en el plano internacional

62. Desde la publicación de su último informe (S/2001/1015), el Grupo ha recibido comunicaciones de muchos Estados Miembros sobre sus empeños para poner coto al contrabando de diamantes de zonas en conflicto y la proliferación de armas en el África occidental. El Grupo desea destacar las respuestas de los Gobiernos de Bélgica, Eslovaquia y Guinea.

63. El 5 de marzo de 2002 la Misión Permanente de Bélgica ante las Naciones Unidas informó de que se había expedido en auto de detención internacional contra Viktor Bout. A Bout se le acusa de blanqueo de dinero y conspiración para delinquir. Sanjivan Ruprah, también una figura clave que aparece en el informe del Grupo, fue arrestado en Bélgica el 7 de febrero de 2002 junto con Carlos "Beto" Laplaine. La participación de Ruprah y Laplaine en el tráfico ilícito de armas a Liberia en violación del embargo de armas se describió en detalle en el informe.

64. La Misión Permanente de Guinea ante las Naciones Unidas informó al Grupo el 24 de marzo de 2002 de que una investigación en Guinea, con posterioridad a la publicación del informe del Grupo, había dado lugar a la suspensión oficial el 30 de noviembre de 2001 de la empresa Pecos del registro de sociedades. El Grupo describió las actividades de Pecos como proveedora de certificados de usuario final falsificados (véase S/2001/1015, párrs. 253 a 267).

65. La Misión Permanente de Eslovaquia ante las Naciones Unidas informó de que en diciembre de 2001 se habían presentado acusaciones de carácter penal contra Alexander Islamov por su participación en la venta ilegal de armas. El Grupo había informado de que Islamov facilitaba el suministro de helicópteros y piezas de repuesto para helicópteros de Kirguistán. También se destacó su intervención en varias otras expediciones de armas. Eslovaquia también había arrestado a Peter Jusko. Se está encausando a ambas personas en relación con su participación en la venta de un helicóptero de combate Mi-35 a Liberia y el intento de vender un segundo. Eslovaquia también aprobó nueva legislación destinada a perfeccionar la ley sobre comercio con material militar en diciembre de 2001 a fin de eliminar el peligro de nuevos intentos de personas o entidades empresariales en Eslovaquia de violar los regímenes de sanciones.

66. El Grupo considera que estas medidas adoptadas por los distintos Estados Miembros son avances importantes en la vigilancia de las sanciones. El Grupo volvió a entrevistar a Mohamed Yansane en Guinea. Yansane había establecido la empresa Pecos en Guinea, que habían utilizado Jusko, Islamov, Bout y otros para crear certificados de usuario final falsificados. Después de que a Jusko se lo puso en libertad bajo fianza, Yansane dijo al Grupo que seguía recibiendo llamadas telefónicas de Jusko, que quería enviar a personas para que compraran diamantes. Esto demuestra que sigue existiendo un estrecho vínculo entre el tráfico de armas y los tratos en diamantes. El Grupo transmitió esta información a las autoridades en Guinea y en Eslovaquia para que siguieran investigando.

Recomendaciones sobre armas

67. Hay que encarar la persistente disponibilidad de armas sin inscribir en los países de la Unión del Río Mano y sus vecinos. Preocupan al Grupo nuevos informes de que se llevan armas a la región desde el extranjero.

68. El Grupo, en sus informes anteriores (S/2000/1195 y S/2001/1015), subrayó la necesidad de que se aplicara más concienzudamente la suspensión de la importación, la exportación y la fabricación de armas pequeñas y ligeras en el África occidental de la CEDEAO. El Grupo recomienda una vez más que, por razones de transparencia y fomento de la confianza, se amplíe la suspensión vigente a un mecanismo de intercambio de información para todos los tipos de armas adquiridos por los Estados miembros de la CEDEAO.

69. El Grupo reitera también que el intercambio de información sea obligatorio tanto para los proveedores como para los Estados receptores y que deben dar cuenta de cada transacción sobre armas al mecanismo recién establecido e incluir datos sobre los nombres y las empresas de los intermediarios y agentes de transporte.

70. El Grupo reitera su recomendación de que todos los países fabricantes y exportadores de armas se abstengan de suministrar armas a los países de la Unión del Río Mano.

71. El Grupo reitera su recomendación de que continúe el embargo de armas contra Liberia.

72. El Grupo recomienda encarecidamente una vez más que se imponga un embargo general y completo contra todos los agentes no estatales en los países de la Unión del Río Mano, incluidos los grupos disidentes que constituyen los LURD.

B. Transporte aéreo

El establecimiento de un nuevo registro de aviación

73. Liberia ha establecido un nuevo registro de aviación en cooperación con la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) y de conformidad con los procedimientos internacionales¹. Las aeronaves con matrícula de Liberia ahora llevarán distintivos de cola con el prefijo "A8" en lugar de "EL".

¹ Anexo 7 del Convenio de la Aviación Civil Internacional de Chicago (marcas de nacionalidad y matrícula de las aeronaves).

Gestión del espacio aéreo

74. Liberia decidió asumir el control de su propio espacio aéreo, que había estado controlado desde Conakry, donde se sitúa el Centro de Control de Área de la Región de Información de Vuelo Roberts². Liberia quería que en último término su espacio aéreo estuviese controlado exclusivamente por nacionales de Liberia. Esto debía hacerse, según estimaba Liberia, por razones de seguridad nacional. Cabe señalar que esta decisión se adoptó poco después de que el Grupo de Expertos sobre Sierra Leona había publicado su informe (S/2000/1195). Parte de las investigaciones del Grupo sobre contrabando de armas se había basado en información sobre vuelos de diferentes regiones de información de vuelo en África para individualizar aviones que aterrizaran en Monrovia, ya que las autoridades liberianas no habían proporcionado una lista de dicha índole.

75. Puesto que todo Estado tiene el derecho de controlar su propio espacio aéreo con arreglo al Convenio sobre Aviación Civil Internacional de Chicago, el Grupo no estima que la cuestión deba estar sujeta a sanción alguna. El 22 de noviembre de 2001 se firmó una carta de acuerdo entre el Centro de Control de Área Roberts en Conakry y la Unidad de Control de Aproximación del Aeropuerto Internacional Roberts. En la carta de acuerdo se describen las modalidades precisas de responsabilidad de ambos centros, pero el acuerdo no degrada la integridad de la Región de Información de Vuelo Roberts. Para la vigilancia futura de movimientos de aeronaves hacia Monrovia y desde ésta, se puede seguir obteniendo información de las diferentes regiones de información de vuelo en África occidental y otros lugares.

Recomendaciones sobre transporte aéreo

76. El Grupo reitera las recomendaciones sobre transporte aéreo formuladas en su informe anterior (S/2001/1015).

C. El aterrizaje de emergencia de una aeronave el 15 de febrero de 2002

77. El 15 de febrero de 2002, un avión se estrelló al aproximarse a la pista del Aeropuerto Internacional Roberts. Medios de información internacionales informaron de una serie de explosiones después del aterrizaje que podían haber sido causadas por la presencia de armas y municiones a bordo. El Grupo trató de averiguar más sobre el choque, especialmente habida cuenta del embargo de armas contra Liberia, pero las autoridades del Gobierno han impedido tenazmente hasta el momento que cualquier observador independiente se dirija al lugar.

78. Inmediatamente después de ocurrido el accidente, el Ministerio de Información de Liberia informó de que un avión Antonov 12 se había estrellado a las 5.00 horas. La tripulación había tratado de lograr permiso para el aterrizaje de emergencia

² La Región de Información de Vuelo Roberts comprende los espacios aéreos soberanos de Guinea, Liberia y Sierra Leona. Cuando se fundó la Región de Información de Vuelo en 1975 el Centro de Información de Vuelo estaba situado en el Aeropuerto de Robertsfield. Debido a la guerra en Liberia y más tarde en Sierra Leona, el Centro se trasladó a Freetown y después a Conakry en Guinea, donde aún está situado hoy. El aeropuerto internacional de Monrovia es el Aeropuerto Internacional Roberts. En la Región de Información de Vuelo Roberts, todos los aeropuertos de Conakry, Freetown y Roberts disponen de su propia zona de aproximación, como se la conoce, es decir, su espacio aéreo territorial, que incumbe a su responsabilidad.

mientras volaba sobre territorio liberiano. De este comunicado de prensa oficial parece desprenderse que el avión realmente no tenía previsto aterrizar en Monrovia, sino que se dirigía a otro lugar, atravesando el espacio aéreo liberiano (véase el anexo IV).

79. La reconstrucción de los hechos por el Grupo, basada en información obtenida de varias regiones de información de vuelo en África y ciertos Estados en otras regiones, contradice claramente la declaración oficial del Gobierno de Liberia.

80. El 12 de febrero de 2002, la Dirección de Aviación Civil del Chad expidió una solicitud de sobrevuelo a las autoridades de aviación civil de Nigeria, el Togo, Benin, Côte d'Ivoire y Liberia para un vuelo que había de aterrizar en Monrovia. El mensaje enviado por el Chad contenía los siguientes datos:

- Tipo de aeronave: Antonov 12.
- Matrícula: ER-ADL (este es el distintivo de cola y demuestra que el avión estaba matriculado en la República de Moldova).
- Agencia explotadora: Inter Trans Congo.
- Fletador: Gobierno del Chad.
- Objeto: Transporte de personas muy importantes.
- Ruta: Nyamena/Monrovia.
- Fecha: 13 de febrero de 2002.

81. Liberia recibió esta solicitud de sobrevuelo y aterrizaje el 13 de febrero de 2002 y dio permiso para el vuelo el mismo día por conducto de su Dirección de Aviación Civil. El avión finalmente salió de Nyamena el 15 de febrero de 2002 con destino a Monrovia, donde suponía que debía de aterrizar a eso de las 6.00 horas, con 10 pasajeros a bordo. El Grupo entrevistó al controlador de tránsito aéreo en funciones en Monrovia. Fuera de la visibilidad reducida debido a la niebla (visibilidad sólo a 500 metros), el piloto no mencionó en ningún momento un problema técnico a la torre de control. El piloto estaba siguiendo las instrucciones del controlador y se estaba aproximando a la pista, cuando el controlador perdió súbitamente contacto con la aeronave y vio centellear una luz a cierta distancia del comienzo de la pista. Este fue el accidente y la torre de control notificó inmediatamente al servicio de lucha contra incendios del aeropuerto. Durante la entrevista con el controlador de tránsito aéreo, el Director de Aviación Civil estaba presente en la habitación.

82. Conversaciones posteriores con las autoridades liberianas con respecto al accidente no arrojaron mucha más luz. De reuniones y conversaciones telefónicas con el Ministro de Transporte, su Viceministro, el Director de Aviación Civil, el Comisionado de Inmigración, el Jefe de Protocolo del Ministerio de Relaciones Exteriores, el Ministro de Defensa y el Director del aeropuerto se desprende la siguiente información adicional:

- Una persona resultó muerta y otras nueve heridas en el choque.
- El servicio de lucha contra incendios del aeropuerto intervino muy rápidamente.
- La aeronave quedó totalmente destruida.
- Todos los documentos a bordo quedaron destruidos.
- Se evacuó a los heridos y se los llevó a un hospital privado.

- No había caja negra a bordo.
- Puesto que no se disponía de medios aeronáuticos apropiados de telecomunicación, el Director de Aviación Civil envió por correo electrónico una notificación del accidente a la República de Moldova (el Estado de la matrícula), al Chad (el fletador), a la Federación de Rusia (el fabricante del avión) y a la OACI, que en parte confirmaba la información sobre el vuelo reconstruida independientemente por el Grupo.
- No se notificó al país del explotador del avión (Inter Trans Congo).
- Se creó una comisión de investigación para investigar el accidente.

Una maraña de contradicciones

83. El Grupo observó muchas contradicciones con respecto a este accidente. Las entrevistas con las autoridades liberianas se celebraron del 2 al 5 de abril de 2002. Esto es más de 45 días después de ocurrido el accidente. Hasta entonces, según las autoridades liberianas, no se había recibido respuesta de los Estados interesados antes mencionados, como sería el procedimiento con arreglo a las normas de la OACI. Además, no ha respondido ninguno de los Estados cuyos ciudadanos figuraban entre los muertos o heridos en el accidente. Ninguna autoridad pudo entregar al Grupo una lista de los nombres o nacionalidades de las personas a bordo.

84. No se entregó al Grupo ni un solo documento relacionado con el choque a pesar de una solicitud oficial hecha al Ministro de Transporte, que había prometido proporcionar al Grupo cualquier información que solicitara. Según las autoridades, no se tomaron fotografías del avión ni había una grabación en cinta de la conversación entre el piloto y la torre de control.

85. A pesar de muchas seguridades dadas y de una autorización del Ministro de Defensa, nunca se permitió al Grupo visitar el lugar donde había ocurrido el accidente. Siempre que el Grupo quería dirigirse al lugar, las autoridades ponían una cortapisa. Finalmente, el día de su partida de Liberia, se hicieron diligencias para que el Grupo visitara el lugar junto con el Director de Aviación Civil. Sin embargo, súbitamente el lugar se convirtió en una “zona prohibida” debido a la “presencia” de combatientes disidentes en la zona. El Grupo averiguó con empresas comerciales y misiones diplomáticas respecto de si se les había informado sobre alguna situación de inseguridad en los alrededores inmediatos del aeropuerto, pero no había ocurrido nada por el estilo.

86. A pesar del hecho de que el sitio del choque estaba próximo a la pista del Aeropuerto Internacional Roberts, las autoridades de aviación no expidieron ninguna notificación para los aviadores en que se advirtiera a los usuarios del aeropuerto de amenaza alguna de disidentes de esa índole. Tres miembros del Grupo salieron del mismísimo aeropuerto unas pocas horas después de que se les había impedido visitar el lugar del choque por razones de seguridad. Mientras pasaba por el aeropuerto, el Grupo no observó medidas extraordinarias de seguridad. Al momento de despegar, el Grupo vio el avión destruido desde el aire, muy próximo a la cerca del lindero del aeropuerto Roberts, por donde pasaba una senda. Eran claramente visibles una cabina de mando y una cola, pero no lo eran el fuselaje ni las alas. Todo el sitio parecía haber estado cubierto de tierra, lo que daba al lugar visto desde el aire un color amarillo rojizo limpio, aunque algunos de los árboles y la vegetación alrededor del lugar parecían quemados. Desde el aire no se veían

señales de actividad militar ni en efecto actividad humana alguna cerca del lugar del choque.

87. Según la solicitud de sobrevuelo y aterrizaje, el avión estaba destinado a personas muy importantes. Un Antonov 12 generalmente se conoce como una aeronave de transporte de carga y es sumamente improbable que el avión estuviera llevando a personas muy importantes a esa hora. Múltiples relatos de testigos oculares creíbles conseguidos por el Grupo se refirieron al ruido de lo que parecía un tiroteo durante horas después del choque. Incluso en la plantación Firestone, que está a kilómetros de distancia del aeropuerto, la gente creía que el aeropuerto era objeto de un ataque.

88. El Grupo pidió una copia de la “notificación del accidente” según lo exige el Convenio de Chicago sobre Aviación Civil Internacional³, pero el Director de Aviación Civil no proporcionó dicho documento y dijo al Grupo que aún no había comenzado a redactar su informe.

89. Otra aeronave Antonov 12, con matrícula ER-ACZ de la República de Moldova, explotada por el mismo explotador y fletada también por el Gobierno del Chad, aterrizó en Monrovia el 25 de febrero de 2002 y salió al día siguiente. Cuando el Grupo pidió a las autoridades liberianas que presentaran el permiso de aterrizaje para este vuelo, el Director de Aviación Civil dijo al Grupo que no estaba informado de ningún vuelo de esa índole.

¿Qué ocultan las autoridades liberianas?

90. Hay otras varias anomalías relacionadas con estos dos vuelos. Los distintivos de matrícula ER-ADL y ER-ACZ no existen. ¿O sí? El Grupo se puso en contacto con la Dirección de Aviación Civil de la República de Moldova, donde debían estar matriculadas las aeronaves con las letras “ER-”. Según el Director de Aviación Civil en Chisinau, una empresa en la República de Moldova había explotado los aviones hasta junio de 2001. Desde entonces se había cancelado la matrícula de los aviones (véase el anexo V) y oficialmente no se conoce ningún nuevo explotador ni propietario. El Grupo cotejó esta información con una base de datos del sector aeronáutico y encontró confirmación de que ambas aeronaves se hallaban en situación “pendiente”. El Grupo también llamó a Tiramavia, la empresa explotadora de los dos aviones en la República de Moldova. No se había enterado de ningún choque de sus aeronaves ni reconoció que actualmente estuviese explotando ninguno de esos aviones. No hubo contestación a posteriores llamadas telefónicas del Grupo a la empresa Tiramavia.

91. El Grupo también recibió, de una empresa en el Togo que alquilaba los aviones, certificados de matrícula expedidos por la Administración Estatal de Aviación Civil de la República de Moldova para esas dos aeronaves. Se expidieron el mismo día que los documentos de cancelación de la matrícula y la empresa también envió al Grupo copias de las pólizas de seguro de los aviones y un certificado de aeronavegabilidad (anexo VI), expedido el día en que se canceló la matrícula de los aviones. Estos documentos indican a la empresa Tiramavia en la República de Moldova como el órgano explotador del avión y a los propietarios como SABAA Tours and Travel Agency, una empresa en Fujairah (Emiratos Árabes Unidos).

³ Anexo 13, capítulo 4.

92. Así pues, las aeronaves se matricularon en la República de Moldova y se les canceló la matrícula el mismo día. Evidentemente uno de estos documentos —el de matrícula o el de cancelación de matrícula— debe ser falso.

93. Las marcas de matrícula de aeronaves fraudulentas y el uso de aerolíneas inexistentes a los efectos del tráfico de armas se han tratado ampliamente en los informes anteriores del Grupo (S/2000/1195 y S/2001/1015). Inter Trans Congo, la empresa mencionada como explotadora del avión en las peticiones de sobrevuelo recibidas por los controladores de tránsito del África occidental, parece no existir. El Grupo pidió averiguaciones a las autoridades de la República del Congo y de la República Democrática del Congo en cuanto a la existencia de esta empresa. Sólo respondieron las autoridades de la República Democrática del Congo diciendo que dicha empresa no estaba matriculada. No se recibió respuesta de la República del Congo.

94. También suscita un problema la ruta seguida por las aeronaves. Habiendo enviado una carta enviada a varios países del África occidental, el Grupo recibió una respuesta del Togo. Se había expedido una solicitud de una empresa llamada Africa West por conducto de la Dirección de Aviación Civil del Togo de permiso para un vuelo, entre el 24 y el 26 de febrero de 2002, de Lomé a Brazzaville, luego a Malabo y de regreso. El documento menciona un cargamento consistente en “suministros” y también se menciona en él que un avión Antonov 12 con matrícula ER-ACZ realizaría el vuelo. Sin embargo, el Grupo se puso en contacto con el Gerente de Operaciones de la empresa Africa West, que dijo que finalmente se había utilizado otra aeronave Antonov 12 con la marca ER-ACL. La empresa suministró al Grupo registros de computadora de los vuelos de los aviones, que mostraban que la empresa no estaba informada de los vuelos que se habían realizado entre Nyamena y Monrovia. En lugar de eso, los registros mostraron vuelos entre Lomé, Brazzaville, Pointe Noire, Cotonú, Abidján y Malabo.

95. El Grupo sabe que el avión con la matrícula ER-ACZ sí fue a Nyamena y efectuó un vuelo a Liberia, donde aterrizó en el Aeropuerto Internacional Roberts el 25 de febrero de 2002. Se expidió una solicitud de sobrevuelo y aterrizaje sólo cuando el avión ya estaba en el aire. El avión debió haber atravesado los espacios aéreos de varios otros países, pero ninguno de ellos recibió notificación ni solicitud alguna, excepto la solicitud original que indicaba una ruta a Malabo y Brazzaville.

96. Como se menciona anteriormente, el Director de Aviación Civil en Liberia tampoco recibió una solicitud de sobrevuelo y aterrizaje del avión, pero el avión sí estuvo guiado por la torre de control en el Aeropuerto Internacional Roberts. El Grupo pidió al Comisionado de Inmigración de Liberia, John Enrique Smythe, una lista de los pasajeros o tripulantes del avión, pero no se dio información. El Grupo sí determinó que la aeronave se había reabastecido al día siguiente, 26 de febrero, y el mismo día había salido de Monrovia.

97. Durante su breve misión de evaluación, el Grupo no pudo determinar todo el alcance de los acontecimientos que rodearon estos sospechosos vuelos a Monrovia. Especialmente la carga a bordo de las aeronaves sigue siendo un misterio. El segundo avión siguió la misma ruta, Nyamena-Monrovia, que el que se había estrellado y que se impidió ver al Grupo.

98. El Grupo también está informado de un tercer vuelo, de un avión que llevaba una marca de matrícula análoga, ER-ACL. El Grupo sólo sabe que el avión aterrizó en el Aeropuerto Internacional Roberts el 5 de marzo de 2002. También se reabasteció en

ese lugar y despegó nuevamente el 6 de marzo de 2002. No se informó de este vuelo a la Región de Información de Vuelo Roberts en Conakry.

99. La matricula fraudulenta de las aeronaves, la carencia de una solicitud oficial de sobrevuelo o aterrizaje para el avión ER-ACZ en Liberia, el hecho de que ningún otro país tenga constancia que estos aviones hayan atravesado su espacio aéreo y las irregularidades con respecto a los planes de vuelo son los hechos que se han determinado hasta el momento.

Recomendaciones

100. En una breve misión de evaluación, el Grupo no estuvo en condiciones de investigar en mayor detalle estos misteriosos vuelos. Sin embargo, dadas las evidentes anomalías y el secreto que ha guardado el Gobierno de Liberia con respecto a estos vuelos, el Grupo desearía recomendar que se pidiera a Liberia que proporcionara al Comité del Consejo de Seguridad, en un plazo de tres meses, un informe completo sobre:

- Hechos básicos sobre el choque del avión, incluidas fotografías de la aeronave estrellada y el sitio del choque.
- El carácter de los vuelos desde Nyamena y hacia esa ciudad efectuados el 15 de febrero, el 25 de febrero y el 5 de marzo de 2002.
- Las irregularidades en que se ha incurrido con la matrícula y los planes de vuelo de los aviones con marcas de matrícula ER-ADL, ER-ACZ y ER-ACL.
- Una lista completa de los nombres de los tripulantes, los pilotos y la carga a bordo de estos vuelos.
- Los planes de estos vuelos.
- El contrato que indique el consignatario de estos vuelos.
- Los manifiestos de combustible para todos estos vuelos.
- Los pagos hechos por estos vuelos.

101. El Grupo recomienda además que, a fin de verificar las conclusiones de ese informe, se realice una investigación independiente.

III. Los diamantes y la región

A. El embargo sobre los diamantes de Liberia

102. Se impusieron sanciones a la exportación de diamantes en bruto de Liberia después de que el Grupo presentara sus conclusiones. En el informe (S/2000/1195) se demostraba que se habían importado a Bélgica diamantes en mucha mayor cantidad y de mucho mejor calidad que lo disponible en Liberia. La mayoría de ellos eran diamantes ilícitos procedentes de otros países, aprovechando la participación de Liberia en el tráfico ilícito de diamantes. Este tráfico proporcionaba a Liberia una pantalla conveniente para que Sierra Leona exportara diamantes de zonas de conflicto.

103. La imposición de un embargo a la exportación de diamantes liberianos en bruto, aunado a los avances del proceso de paz en Sierra Leona, ha redundado en la desaparición de los diamantes en bruto rotulados “liberianos” de los mercados oficiales. En Amberes, situado en Bélgica, el único país que suministra estadísticas sobre las importaciones, no se han registrado importaciones de Liberia. Desde la imposición de las sanciones ni el Banco Central ni el Ministerio de Hacienda han registrado exportaciones oficiales de Liberia.

104. Todos los permisos de exportación y licencias de los comerciantes en diamantes se suspendieron el 7 de mayo de 2001. Ninguna licencia de comerciante se ha renovado para 2002, y se ha producido una marcada disminución en el registro de concesiones de minas aluviales. El 23 de octubre de 2001, el Ministro de Hacienda y el Ministro de Tierras, Minas y Energía emitieron un comunicado administrativo conjunto, que se publicó en la prensa de Liberia el 27 de noviembre de 2001, pidiendo el estricto cumplimiento de la resolución de las Naciones Unidas y pidiendo que las oficinas de los comerciantes se mantuvieran abiertas para evitar una crisis en la industria. El Ministerio también suspendió del 1° de julio al 31 de diciembre de 2001 el cobro de derechos por la licencia de comerciante a fin de fomentar la continuación de sus actividades.

105. El Ministro de Hacienda y el Ministro de Tierras, Minas y Energía emitieron un segundo memorando el 6 de marzo de 2002, instando una vez más al estricto cumplimiento de las sanciones de las Naciones Unidas; pidiendo a todos los comerciantes registrados que se mantuvieran en actividad y suspendiendo la concesión de licencias desde el 2 de enero hasta el 31 de diciembre de 2002, o hasta que se levantaron las sanciones.

106. En 2002 hay en Liberia tres comerciantes en diamantes registrados:

- Mars Diamonds
- Empire Diamonds
- Diandorra Minerals

107. En 2002 sólo quedan cinco agentes en diamantes registrados otros siete han cerrado por falta de negocios, aunque uno de ellos se dedicó a comerciar en oro aluvial.

108. En mayo de 2001 el Gobierno envió inspectores minerales a las oficinas de compra de Monrovia para fiscalizar y registrar las ventas diarias de diamantes en el mercado interno. Estos inspectores también tenían la función de garantizar que los diamantes sólo se compraran a vendedores o agentes autorizados. Según el Gobierno, los inspectores fueron retirados a fines de 2001 porque no había ningún comercio en diamantes que fiscalizar.

109. Según el informe del Grupo de Expertos (S/2001/1015), el comercio artesanal de diamantes en bruto había sufrido el efecto del embargo con lo cual había aumentado la penuria de quienes trataban de ganarse la vida trabajando en ese sector, y debido a la mejora de los precios mundiales se habían pasado cada vez más a la producción artesanal de oro. Las cifras de la exportación de oro aluvial de Liberia muestran un aumento en la producción, de 5,36 onzas (1.317,93 dólares) en octubre de 2001 a 192,90 onzas (41.642,19 dólares) en enero de 2002. Según el Gobierno, en el sector de los diamantes aluviales hay 60.000 mineros aproximadamente, mientras que otras personas del sector estimaron que en las zonas rurales había de 20.000 a 30.000 personas, aproximadamente, que dependían de este comercio.

110. La producción artesanal y comercial de diamantes aluviales, como por ejemplo la Smith Camp Mining Agency y Weasua Mining District, resultó muy perjudicada con el rebrote de las hostilidades en Liberia occidental. El Ministerio de Tierras, Minas y Energía comunicó que de resultas de la actual guerra en Liberia occidental se habían suspendido por completo las actividades mineras, produciéndose una disminución del 50% en los ingresos procedentes de las actividades mineras. Por lo menos 12 distritos mineros habían sido atacados u ocupados por las fuerzas rebeldes, de los LURD y varios testigos dijeron haber tenido que extraer diamantes por cribado para los rebeldes. Si bien oficiales de los LURD negaron al Grupo de Expertos que estuvieran dedicados al comercio de diamantes, es probable que este tipo de “diamantes de zonas de conflicto” se contrabandeen a través de Guinea y Sierra Leona. Un comandante de los LURD que se entrevistó con el Grupo de Expertos también admitió que los soldados rebeldes se apropiaban de diamantes en sus incursiones y los vendían a compradores en Guinea.

111. En su informe, el Grupo de Expertos dice que al ser imposible vender oficialmente diamantes en bruto liberianos los comerciantes e intermediarios están tratando de hacer pasar sus diamantes liberianos como provenientes de mercados de países vecinos. El Ministro de Tierras, Minas y Energía de Liberia informó de que tres comerciantes liberianos habían abierto oficinas de compra en Sierra Leona, que también compraban diamantes liberianos en bruto contrabandeados. El Grupo de Expertos conocía una oficina de este tipo en Bo y la había visitado en septiembre de 2001. En ese momento el comerciante admitió que traficaba con diamantes en bruto liberianos. Cuando el Grupo Especial volvió a visitar esta oficina en marzo de 2002 se le dijo que la última compra había sido en noviembre de 2001 y que la disminución del comercio liberiano se debía al bajo precio de las piedras preciosas liberianas y al perjuicio que la guerra en Liberia había causado a la producción de calidad, como por ejemplo la procedente de Weasua.

112. El Grupo de Expertos también se enteró, por la Unión Europea, de cuatro comerciantes en Abidján que se habían especializado en blanquear diamantes en bruto liberianos desde que regía el embargo sobre los diamantes. El Grupo de Expertos ya había confirmado que dos comerciantes operaban en el Hotel Ivoire de Abidján, utilizando un intermediario libanés que llevaba los lotes desde Monrovia. Estos comerciantes seguían comprando diamantes de Liberia. Sanjivan Ruprah también dijo al Grupo de Expertos que tenía una oficina en Abidján adonde Issa Sessay (Secretario interino del Partido del Frente Revolucionario Unido), mediante un intermediario, había venido a ofrecerle grandes cantidades de diamantes a fines de 2001. Independientemente, otro comerciante en diamantes dijo que había oído de los intentos de Sessay por vender en Abidján, y mencionó exactamente la misma cantidad de diamantes, 8.000 quilates. Ninguna de estas dos fuentes sabía quién había comprado realmente los diamantes. Otros antiguos jefes del FRU, como por ejemplo Gibril Massaquoi, también participan activamente en el tráfico de diamantes, pero estas actividades comerciales sirven intereses particulares más que los intereses del FRU o de su brazo político.

113. El Grupo informó (véanse S/2000/1195 y S/2001/1015) sobre los diamantes denominados “gambianos” como un motivo de preocupación. Gambia, país que no produce diamantes, sigue figurando prominentemente como el primer destino de los diamantes contrabandeados. El Gobierno de Sierra Leona manifestó su frustración por el volumen del contrabando a Gambia. El Grupo de Expertos también determinó que el presidente de la Asociación de Comerciantes en Diamantes de Liberia,

Mohamed Shour, reside en Gambia y mantiene una red de oficinas de compra en Sierra Leona que administra su familia (tiene una licencia de exportación como Sima Stars, que exportó 13.411,47 quilates de Sierra Leona en enero y febrero de 2002) y es un comerciante en diamantes registrado en Libia (Mars Diamond Company).

114. Las autoridades de Gambia insistieron en que nunca tuvieron constancia de una transacción oficial en diamantes ni de un incidente de contrabando en su territorio. Por primera vez en 2002 las autoridades detuvieron a dos contrabandistas en diamantes. El Grupo de Expertos se enteró de esto por fuentes internas del sector de los diamantes, pero no pudo conseguir una confirmación independiente.

115. El Grupo de Expertos sigue oyendo historias sin confirmar sobre el hecho de que el Presidente Taylor y su familia se interesan directamente en el comercio de diamantes y se benefician de él. El Ministro de Tierras, Minas y Energía informó de que hacía poco el Presidente había oído de una piedra de 26 quilates, del condado de Lofa, y había insistido en que los inspectores de la mina se la ubicaran. Había sido el mismo Presidente quien había ordenado la suspensión de los ministros auxiliares y los viceministros en el Ministerio de Tierras, Minas y Energía después de que Tatsunari Uchida, un japonés presidente de Kinshodo Co. Ltd., una empresa con sede en Tokio importadora y exportadora de diamantes, fue detenido el 21 de noviembre de 2001 por tentativa de contrabando de diamantes y posesión de 135.000 dólares en efectivo no declarado. El 5 de diciembre de 2001 fue deportado de Liberia.

116. El Grupo de Expertos obtuvo más detalles sobre los negocios del Presidente Taylor y la venta de diamantes del FRU a través de Monrovia hasta principios de 2001, como mínimo. El Hotel Boulevard, un hotel en el centro de Monrovia, servía como el lugar de reunión más importante de quienes venían a comerciar en diamantes o en armas. Uno de sus clientes era Sanjivan Ruprah, que se alojaba allí antes de tener una residencia más permanente en Monrovia en la casa del difunto jefe de la Policía, Joe Tate. El Grupo describe en detalle (S/2001/1015) la forma en que Ruprah representaba a Viktor Bout y a la Oficina de Asuntos Marítimos de Liberia. En una carta que el Grupo de Expertos obtuvo en su último viaje a Liberia se indica la forma en que Ruprah también había pagado el alojamiento de los pilotos de un avión en el que había viajado el Presidente. Ruprah, aparte de estar implicado en la violación del embargo de armas, es principalmente un comerciante en diamantes.

117. El Grupo de Expertos también entrevistó a Samih Ossailly, un libanés nacido en Sierra Leona que trabajaba en estrecha relación con Ibrahim Bah y que vive en Bélgica. Ambos se han alojado en numerosas ocasiones en el Hotel Boulevard, donde sus cuartos se convertían en oficinas de compra de diamantes. Bah, que era un intermediario clave entre el FRU y Liberia, exportaba por intermedio de una empresa denominada Greenstone Diamonds. Otros comerciantes en diamantes también residían allí, y es ahí donde los comandantes del FRU y los representantes del Presidente Taylor establecieron su negocio de diamantes y de armas, y donde los compradores internacionales venían a comprarlos para exportarlos. Muchos de estos escribieron en el registro del hotel que eran invitados del Gobierno. Varios testigos, incluido el personal del hotel, se lo confirmaron al Grupo Especial, y reconocieron que muchos de los comerciantes se trasladaban en vehículos del Gobierno, incluidos algunos de la residencia presidencial. El Grupo de Expertos no tuvo conocimiento de ningún negocio reciente realizado en el Hotel Boulevard. El hotel había estado cerrado durante varios meses, y sólo reabrió el 1º de marzo de 2002. Ahora se denomina Hotel Royal.

118. Según Samih Ossailly, Ibrahim Bah viaja mucho y en marzo de 2002 lo llama por teléfono regularmente desde el Togo, pero al poco tiempo se había trasladado a otro país. Bah había residido en Burkina Faso, y en diciembre de 2001 fue entrevistado en Uagadugú por un diplomático de los Estados Unidos. El Grupo de Expertos obtuvo los números telefónicos de Bah y le solicitó una entrevista a través de un intermediario, pero no pudo hablar con él.

B. Sistema de certificado de origen

Antecedentes

119. Sierra Leona y Guinea han aplicado plenamente el sistema de certificado de origen, y desde que el FRU se disolvió oficialmente el problema de los diamantes de zonas de conflicto está, por definición, resuelto. Sin embargo, queda el problema de la venta ilícita de diamantes. Un estudio reciente sobre el sector diamantífero de Sierra Leona, realizado por el Ministerio de Desarrollo Internacional del Reino Unido, llegó a la conclusión de que en este sector la corrupción tenía “sus efectos más nocivos” y que encontrarle una solución era un gran desafío.

Sierra Leona

120. Ha habido tres exámenes al cabo de “90 días” del sistema de certificado de origen establecido por el Gobierno de Sierra Leona en cumplimiento del párrafo 2 de la resolución 1306 (2000) del Consejo de Seguridad, de 5 de julio de 2000. Los exámenes primero y segundo se publicaron como documentos S/2000/1151, de 4 de diciembre de 2000, y S/2001/794, de 16 de agosto de 2001. El Gobierno de Sierra Leona hizo una presentación (véase S/2002/38) al Presidente del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1132 (1997) antes de las consultas oficiosas celebradas por el Consejo de Seguridad el 13 de diciembre sobre la prohibición del tráfico ilícito de diamantes en Sierra Leona. El 19 de diciembre de 2001 el Consejo aprobó la resolución 1385 (2001), por la que prorrogaba la prohibición otros 12 meses, contados a partir del 5 de enero de 2002.

121. Desde que comenzó a funcionar el sistema de certificado de origen se han exportado 252.132 quilates de diamantes en bruto y sin tallar, valorados en 30,52 millones de dólares, a diversos mercados del mundo, como por ejemplo Bélgica, los Estados Unidos, Israel y el Reino Unido.

122. El Gobierno informa de que el sistema sigue funcionando bien. El volumen de exportaciones sigue aumentando, aunque ha empeorado la calidad de las piedras que entran en el sistema. Para el 1º de enero de 2002 Sierra Leona había emitido 184 certificados de origen y toda la información correspondiente a la importación se había remitido a la Oficina del Gobierno del Oro y los Diamantes. Se hace una transmisión electrónica de fotografías digitales de diamantes en bruto y sin tallar para su tasación y exportación, acompañada de la información contenida en el certificado de origen. El Ministerio de Recursos Minerales de Sierra Leona informó que Bélgica e Israel habían respondido a su información, pero que otros países importadores no lo habían hecho.

123. El tasador independiente y su ayudante trabajan en estrecha colaboración con la Oficina del Gobierno y del Oro y los Diamantes y el Grupo no se enteró de mayores diferencias en las tasaciones o en la calidad de identificación. Reviste

importancia decisiva para el éxito del proceso de certificación la fiscalización de las actividades comerciales y mineras en el país. Esto lo realizan funcionarios de fiscalización de minas, aunque las entrevistas con esos funcionarios en Kenema dejaron ver que tenían sueldos muy bajos o ninguno, carecían de movilidad y era fácil tentarlos con dinero. En los últimos meses tres personas fueron detenidas por posesión ilegal de diamantes. Se confiscó un total de 140 quilates, valuados en 20.000 dólares de los EE.UU., y se multó a los culpables. La Comisión Anticorrupción de Freetown también actuó recientemente contra un alto funcionario público por contrabando de diamantes, pero se habla de otros muchos implicados.

Cuadro 1
Exportaciones de diamantes: cifras comparativas para enero y febrero, 2001 y 2002

| | 2001 | | | 2002 | | |
|--------------|------------------|---------------------|--------------------|------------------|---------------------|--------------------|
| | Quilates | Valor | Precio por quilate | Quilates | Valor | Precio por quilate |
| | | (Dólares EE.UU.) | | | (Dólares EE.UU.) | |
| Enero | 13 486,10 | 1 991 773,84 | 147,69 | 20 890,75 | 436 569,50 | 68,77 |
| Febrero | 15 384,67 | 1 909 276,29 | 124,10 | 16 988,55 | 1 782 848,73 | 104,94 |
| Total | 28 870,77 | 3 901 050,13 | 135,12 | 37 879,30 | 3 219 418,23 | 84,99 |

Fuente: Oficina del Gobierno del Oro y los Diamantes, Sierra Leona.

Cuadro 2
Exportaciones de diamantes realizadas entre septiembre de 2001 y febrero de 2002

| | Total de quilates | Valor (Dólares EE.UU.) |
|--------------------|-------------------|------------------------|
| Septiembre de 2001 | 29 706,68 | 2 194 349,36 |
| Octubre de 2001 | 24 097,92 | 2 488 455,56 |
| Noviembre de 2001 | 21 358,88 | 2 152 522,95 |
| Diciembre de 2001 | 16 669,34 | 2 032 708,34 |
| Enero de 2002 | 20 890,75 | 1 436 569,50 |
| Febrero de 2002 | 16 988,55 | 1 782 848,73 |

Fuente: Oficina del Gobierno del Oro y los Diamantes, Sierra Leona.

Recuperar el control del Estado en las zonas diamantíferas

124. Si bien el FRU ha dejado de existir como entidad armada, como entidad política ha seguido tratando de conservar una porción de la producción de los yacimientos diamantíferos de Kono y Tongo. Aunque el despliegue del ejército de Sierra Leona en octubre de 2001 no perturbó inmediatamente la participación del FRU en este comercio, la violencia se desató el 19 de diciembre de 2001, después de una controversia por un acuerdo para suspender la explotación minera en Koidu. Esto produjo

disturbios y muertes. Es probable que la tan proclamada prohibición de la explotación minera en la ciudad fuera una medida de corto plazo para acabar con los intereses adquiridos por el FRU en este comercio. Para el 4 de enero de 2002 se consignó hacer una declaración conjunta de intención de detener la explotación minera en Koidu, y desde entonces sólo se ha denunciado un caso de explotación minera en esa ciudad.

125. El progreso en los yacimientos de Tongo ha sido menor. El FRU se opuso más tiempo al desarme allí, pero finalmente cedió a la presión popular a principios de enero de 2002. En Tongo sigue habiendo explotación minera y los funcionarios de la UNAMSIL han admitido que prefieren hacer la vista gorda, ya que las atracciones de la minería en la zona parecen ser más fuertes que todos los demás factores, incluida la antipatía mutua entre las antiguas facciones armadas. En febrero de 2002 la UNAMSIL temió que en los yacimientos de Tongo se produjera un brote de violencia análogo al de Koidu, después de que lo ocuparan 200 miembros de un grupo juvenil, que presuntamente tenía el apoyo de los restos de la FDC. El conflicto se evitó porque las autoridades locales manejaron el asunto en forma eficaz e imparcial.

Guinea

126. Guinea imitó a Sierra Leona, y en junio de 2001 introdujo un régimen de certificado de origen, controlado por un organismo central, la Oficina Nacional de Peritos en Diamantes y otras Piedras Preciosas. Según el informe anual del Ministerio de Minas, Geología y Medio Ambiente correspondiente a 2001 Guinea exportó 363.883 quilates, valorados en 23.681.860 dólares. Sin embargo, las autoridades se quejan de que, desde que implantaron el régimen del certificado de origen bajó la calidad de las piedras que entran en su sistema, contribuyendo a una disminución del precio por quilate de 129,84 dólares en 2000 a 65,08 dólares en 2001. También consideran que la caída de los precios internacionales y las consecuencias de los acontecimientos del 11 de septiembre de 2001 sobre los consumidores contribuyeron a esta disminución.

127. En Guinea el Ministerio de Minería y funcionarios de la Policía y de Defensa facilitaron al Grupo de Expertos detalles sobre un caso reciente que demostraba la forma en que el mercado negro de diamantes seguía influyendo en la economía. Guinea tiene una brigada especial contra el fraude que actúa como órgano interinstitucional. Grupos de vigilancia inspeccionan actividades sospechosas en los principales centros de comercialización del diamante, en puertos, aeropuertos o en los principales hoteles. A principios de diciembre de 2001 vigilaban a dos ucranios que estaban tratando de comprar diamantes, pero esas negociaciones terminaron abruptamente. Cuando los ucranios iban a partir del aeropuerto de Conakry los funcionarios de aduanas los inspeccionaron y les encontraron una pequeña cantidad de diamantes. Estos diamantes no habían sido declarados, y los ucranios ofrecieron un soborno de 10.000 dólares para que los dejaran salir. La oferta de una cantidad tal de dinero despertó la sospecha de los funcionarios, quienes, al seguir con la inspección del equipaje encontraron 1,5 millones de dólares que, al ser examinados por el Banco Central, se descubrió que eran falsos.

128. Los ucranios fueron detenidos. Durante su interrogatorio dijeron que habían obtenido el dinero de una tercera persona en Conakry, y que había de utilizarse como seña para la compra de diamantes. Cuando estaban negociando para comprar

los diamantes sus interlocutores habían rechazado esos dólares y habían comprobado que eran falsos. Deseaban llevar el dinero a Moscú, donde recibían órdenes de un hombre no identificado llamado Serguei. Los diamantes que llevaban eran de Kenema, en Sierra Leona, y habían entrado de contrabando a Guinea, según alegaron. La investigación continúa, y Guinea ha pedido cooperación y ayuda de Interpol.

129. El Grupo de Expertos encomia a las autoridades de Guinea por estas operaciones. Ellas demuestran el compromiso de Guinea de luchar contra el contrabando de diamantes, el problema que permitió a los rebeldes de Sierra Leona librar su brutal guerra por muchos años. Estas detenciones, así como las detenciones de quienes infringen los embargos de armas, son disuasivas y aumentan el riesgo y el costo de las actividades de tráfico. El hecho de que se descubrieran dólares falsos y contrabando demuestra la necesidad de que la introducción del certificado de origen esté acompañado de investigaciones e inspecciones minuciosas del contrabando de diamantes. Este caso muestra la magnitud del problema. No sólo implica un tráfico de diamantes de los grupos rebeldes, sino también una evasión tributaria, el blanqueo de dinero y otras actividades criminales desarrolladas a escala internacional.

Liberia

130. El Ministerio de Tierras, Minas y Energía mantiene su compromiso de establecer un régimen de certificación de diamantes que sea digno de confianza. El Ministerio ha elaborado un proyecto de certificado de origen (anexo VII) y ha pedido ayuda al Gobierno del Reino Unido, la Unión Europea y el Consejo Superior del Diamante. El Ministro de Tierras, Minas y Energía se reunió con el Director de Asuntos Internacionales del Consejo Superior del Diamante a principios de enero de 2002 para solicitarle asistencia técnica en la redacción de una guía que el Gobierno de Liberia pudiera presentar al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas para su aprobación, con el fin de permitirle establecer su propio régimen digno de confianza. Para este apoyo técnico Liberia desea firmar un protocolo con el Consejo Superior del Diamante

131. El Gobierno desea abrir una oficina que centralice la exportación de diamantes. Esto se realizaría en un proceso de cuatro etapas:

- La Inspección en el Ministerio de Tierras, Minas y Energía fiscalizaría y verificaría las licencias de exportación, el peso y la fotografía de los diamantes para la exportación y certificaría el recibo del lote para enviar;
- Este lote se pasaría a un tasador, quien determinaría la calidad (piedra preciosa o uso industrial) y el valor en quilates y en dólares de los Estados Unidos;
- Posteriormente esto sería evaluado por el Banco Central de Liberia a los fines fiscales y de regalías, y el Banco Central serviría de depositario del lote que ha de enviarse;
- El Departamento de Aduanas del Ministerio de Hacienda verificaría todos los documentos de embarque y los sellaría, con lo cual el lote quedaría aprobado para la exportación.

132. El Gobierno de Liberia ha propuesto que esta oficina central de exportación esté situada en el Banco Central de Liberia o en el Ministerio de Tierras, Minas y Energía.

133. El Gobierno de Liberia participó en las reuniones del Proceso de Kimberly. Recientemente el Ministro de Minas obtuvo de las Naciones Unidas una exención de viaje para asistir a la reunión de Londres, en septiembre de 2001. Desde entonces la prohibición de las Naciones Unidas sobre viajes y la falta de fondos han desalentado la participación en otras reuniones, pero el Gobierno ha señalado que apoyará el proyecto de resolución presentado a la Asamblea General por los Estados Miembros que participan en el Proceso de Kimberly. El 11 de marzo de 2002 el Sr. Jenkins Dunbar, Ministro de Tierras, Minas y Energía, escribió al Ministro de Relaciones Exteriores pidiéndole que comunicara a la Misión de Liberia ante las Naciones Unidas que el proyecto de resolución debía firmarse y aprobarse (véase la resolución 56/263 de la Asamblea General, de 13 de marzo de 2002).

134. Las exportaciones oficiales de Liberia en 1999 fueron por valor de 990.000 dólares, sólo un 10% a un 15% de lo que realmente sale del país, según el Ministerio de Tierras, Minas y Energía. En 2000 se exportaron 22.112 quilates, y siguió la fiebre por exportar diamantes antes de que se impusieran las sanciones en mayo de 2001. Los especialistas en diamantes de Bélgica y del Reino Unido consideran que la verdadera producción artesanal y comercial de Liberia varía entre 10 y 15 millones de dólares por año, y es fácilmente identificable. Cualquier aumento brusco de las exportaciones sobre este nivel debería despertar la alarma, ya que la etiqueta de Liberia estaría utilizándose una vez más para el blanqueo de diamantes que no son de ese país.

Côte d'Ivoire

135. Si bien Côte d'Ivoire ha participado en algunas de las reuniones del Proceso de Kimberly, todavía no ha aplicado un régimen de certificado de origen y es imprescindible reformar su Código de Minas. Actualmente los lotes que se exportan de Côte d'Ivoire van acompañados de un documento que se entrega una vez el lote ha sido inspeccionado por los peritos del Gobierno. Este documento no es lo mismo que un certificado de origen. Las autoridades de Côte d'Ivoire alegan que no tienen recursos para financiar la impresión de esos certificados y la instalación de los programas y el equipo informático necesarios para recibir información de los países de tránsito y de importación. Alegan que participarían más activamente en el Proceso de Kimberly si tuvieran patrocinadores.

C. Recomendación sobre diamantes

136. El embargo a la exportación de diamantes de Liberia ha ayudado a que bajara bruscamente el uso ilícito de la etiqueta liberiana para el contrabando de diamantes. No obstante, el embargo ha revertido el problema, en efecto, ya que los diamantes en bruto siguen saliendo de Liberia de contrabando para entrar al sistema de certificación de los países vecinos. Para que estos sistemas de certificación sean dignos de confianza hay que resolver esta situación con urgencia. Liberia debería tener su propio sistema de certificación digno de confianza para que sea menor el incentivo de mezclar deliberadamente los diamantes en bruto de Liberia con los diamantes en bruto de los países vecinos.

137. Cualquier aumento brusco en las exportaciones procedentes de Liberia sería una alerta de que su etiqueta se estaba utilizando una vez más para blanquear diamantes de otros países. El Grupo de Expertos alienta al Gobierno de Liberia a implantar un

régimen de certificación transparente y digno de confianza, fiscalizado en forma independiente por una empresa de auditoría que esté reconocida internacionalmente. Este régimen deberá ser evaluado en forma independiente para determinar que es eficaz y digno de confianza a fin de facilitar la posibilidad de que el Consejo de Seguridad considere una suspensión controlada de la prohibición a la exportación de diamantes.

IV. Otras fuentes de ingresos y gastos públicos

A. Antecedentes

138. El presupuesto para el ejercicio económico 2001/2002 (julio a junio), que se presentó con demora al Parlamento, a finales de noviembre de 2001, y se aprobó el 20 de diciembre de 2001, incluía, gastos por valor de 92 millones de dólares, lo que representa una reducción de alrededor del 9,5% con respecto al año anterior. Según el Gobierno y el FMI, la mitad de los ingresos se asignan a gastos de defensa. Además tras la decisión de reducir de diez a cuatro meses los atrasos en el pago de los sueldos a la administración pública, siguieron acumulándose los atrasos en el pago de gastos internos distintos de los sueldos. El 18 de octubre de 2001, el Presidente Taylor dijo que su Gobierno había invertido unos 25 millones de dólares en la guerra en el condado de Lofa.

139. A juicio de la misión de evaluación que envió el FMI a Liberia con arreglo al Artículo 4 en diciembre de 2001, “toda la administración financiera de Liberia sufre de la mala gestión de los asuntos públicos. Los mecanismos de presupuestación no funcionan, se conceden incentivos fiscales de carácter especial para grandes proyectos, el sistema de adquisición es endeble, no hay normas vigentes de supervisión para adquisiciones militares ... La supervisión independiente de las actividades del Gobierno es escasa o nula”. El propio Grupo consideró que la Oficina del Auditor General tenía gran carencia de fondos y no podía funcionar, a diferencia de otras oficinas gubernamentales. Según cifras del Gobierno, las exenciones fiscales a los concesionarios se elevaban en el 2001 a 2,5 millones de dólares.

140. En diciembre de 2001, la Unión Europea inició consultas con arreglo al artículo 96 del Acuerdo de Cotonú, después de decidir, en junio de 2001, la suspensión de su ayuda, por un monto de 42 millones de dólares, debido al empeoramiento de las condiciones en el país. El artículo 96 permite un período de consultas de 60 días con el gobierno receptor. Uno de los requisitos de la Unión Europea era que el Gobierno de Liberia presentara una auditoría financiera de los gastos públicos. El Gobierno aceptó cuando ya estaba por cumplirse el plazo de dos meses que le había dado la Unión Europea.

141. Esta auditoría independiente de la gestión y la administración tendrá por objeto determinadas instituciones gubernamentales públicas y paraestatales. La finalidad de esta iniciativa financiada por la Unión Europea es lograr un sector público bien administrado, transparente y responsable. El Grupo acogió con satisfacción la noticia, pues se permitirá reducir la práctica de gastos extrapresupuestarios opacos, que con frecuencia encubren la adquisición clandestina de armas, en violación de las sanciones de las Naciones Unidas.

B. Caucho

142. El caucho sigue siendo una de las principales fuentes de divisas del Gobierno. En Harbel y Cavalla, Firestone explota la mayor plantación de caucho del mundo (90.000 acres con 11 millones de árboles productores). El crecimiento en la producción se ha estabilizado. En el 2001, sólo fue del 11%, y los bajos precios en el mercado internacional se reflejaron en las utilidades. El sector del caucho podría iniciar una declinación irreversible en los próximos años. El período de gestación de los árboles de caucho es de cinco a seis años; una gran proporción de las tres principales plantaciones están terminando su vida útil sin que se realicen actividades de replantación importantes. El caucho requiere un enfoque a largo plazo y los ingresos que genera siguen siendo menos fáciles de utilizar para absorber gastos extrapresupuestarios, aunque una vez que las utilidades se registran en las cuentas del Estado no hay garantías de cómo se utilizan. La guerra de Lofa también ha repercutido en la producción de caucho, especialmente en los alrededores de Bomi.

143. En el 2002, el Gobierno eliminó la exención de impuestos sobre el combustible aplicable a los tres principales productores de caucho y antedató los pagos atrasados. En diciembre de 2001, el Parlamento aprobó la Ley de Concesiones Agrícolas, en virtud de la cual el Presidente está facultado para decidir a quién se otorgan las nuevas concesiones para la explotación de caucho.

C. Explotación forestal

144. En su informe anterior (S/2001/1015), el Grupo de Expertos examinó en detalle la industria forestal y documentó un caso en que había aportado fondos para armas. En el 2001, la explotación forestal no parece haber crecido, aunque fue una de las pocas partidas de ingresos públicos que aumentó, debido a la eficiencia de la recaudación de impuestos en ese sector, y registró un total neto de 6 millones de dólares adicionales con respecto al año anterior.

145. La guerra en el condado de Lofa ha repercutido negativamente en la producción forestal y causó la pérdida de equipo. Fue también causa de una marcada declinación del tráfico en el puerto de Monrovia. Según la cifras globales suministradas por Bureau Veritas International (BIVAC), en el 2002 seguían exportándose grandes cantidades de madera desde Buchanan.

146. A raíz de la investigación internacional de la industria forestal se anunciaron dos iniciativas. En agosto de 2001, el Presidente Taylor anunció que, por primera vez desde su elección, en 1997, se distribuiría entre cinco condados de la región sudoriental de Liberia una cuantía importante de ayuda para el desarrollo (en 7,5 millones de dólares). Esta suma se deducirá del total de impuestos recaudados anualmente en cada condado. Maryland, donde se encuentran algunas de las grandes empresas explotadoras, recibirá 4 millones de dólares de los EE.UU. procedentes de esas empresas; Sinoe, Grand Gedeh y River Gee recibirán 1 millón respectivamente; y Rivercess, 500.000. Se ha creado un comité presidencial para examinar proyectos con cada condado y se están presupuestando fondos para el período ejercicio económico 2001/2002.

147. El Gobierno lanzó la segunda iniciativa el 17 de enero de 2002, fecha de la firma de un memorando de entendimiento con la Comisión Nacional de Liberia para el Medio Ambiente y la Conservation International Foundation, con sede en los Estados

Unidos, para la creación de una red biológicamente representativa de zonas protegidas, formada por un mínimo del 30% de la actual zona forestal, que tiene 1,5 millones de hectáreas. Esta iniciativa ha sido muy bien recibida por los ecologistas.

148. El Grupo determinó que el auditor general había verificado por última vez las cuentas de la Dirección de Desarrollo Forestal en 1994, pero que ésta se incluirá en la auditoría financiada por la Unión Europea. Según la Dirección, en el 2001 el mes de la mayor producción de troncos fue marzo, con un volumen de 138.647,956 m³, en tanto que en octubre éste se redujo a 10.071 m³. En el 2001, la producción total de 60 especies de madera fue de 98.292,02 m³ y Niangon aportó alrededor del 12%. Hay 12 grandes empresas en el sector, y en el 2001, éstas representaron el 91,25% de la producción. La Oriental Timber Company continuó predominando en ese año, con una producción total de 484.087,982 m³, equivalentes al 49,28% de la producción de todo el sector.

149. En el 2001, los tres destinos principales de los troncos procedentes de Liberia fueron China (451.877,144 m³), Francia (98.694,358 m³) e Italia (48.822,283 m³). Según la Dirección de Desarrollo Forestal, el valor f.o.b. alcanzó los 79.833.926,79 dólares. Estas cifras pueden muy bien ser inferiores a las reales, debido a la evasión de impuestos y la corrupción generalizada. En todo caso, la inspección de los troncos iniciada por BIVAC en el 2001 ha aumentado considerablemente los ingresos fiscales procedentes de la explotación forestal. Entre enero y marzo de 2002, BIVAC inspeccionó 33.740.041 m³ de madera para exportación.

150. Durante su visita a Liberia, el Grupo comprobó la existencia, en organizaciones no gubernamentales y la industria forestal, fervientes partidarios de un embargo de las Naciones Unidas a la exportación de troncos y de la auditoría independiente de ese sector económico. El Grupo explicó que ninguna de esas cuestiones formaba parte de su mandato inmediato, pero estuvo de acuerdo en transmitir las opiniones. En Liberia hay pocos partidarios de una prohibición total de la exportación de madera, aunque ésta sigue siendo la meta de varias organizaciones no gubernamentales internacionales.

D. Registro de buques y empresas

151. La flota marítima de Liberia es la segunda del mundo en tamaño. En abril de 2002, su tonelaje bruto era de 54.545.000 (29.191.000 neto). Hay en la actualidad 1.715 buques registrados con su pabellón de conveniencia (registro abierto).

152. En su informe anterior (S/2001/1015), el Grupo de Expertos aportó pruebas de cómo la Oficina de Asuntos Marítimos y su agente, el Registro Internacional de Buques y Compañías de Liberia (LISCR), se habían utilizado para encubrir y financiar la compra y el transporte de armas, en violación de las sanciones de las Naciones Unidas. El Comisario de Asuntos Marítimos, Sr. Benoni Urey, siguió negando al Grupo que su Oficina hubiera participado en esas actividades. El Grupo consiguió documentación adicional, incluido un pasaporte y una carta que demostraban que el vendedor de armas Sanjivan Ruprah había sido comisario adjunto de asuntos marítimos y mantenía una estrecha relación con el Sr. Urey.

153. Una de las principales recomendaciones que formuló el Grupo de Expertos en su informe era que, en vista de que el Comisario de Asuntos Marítimos y su Oficina de Asuntos Marítimos eran poco más que una operación de extracción de efectivo y

una pantalla con la que se financiaban y organizaban gastos extrapresupuestarios opacos, incluso para la violación de las sanciones, los fondos debían protegerse del uso indebido de la Oficina. El Ministerio de Finanzas actuó prontamente y el 23 de noviembre de 2001 anunció la auditoría y separación del Registro. Tras su recepción, el Ministerio de Finanzas enviaría los fondos al Banco Central de Liberia y los asignaría a gastos de infraestructura, servicios sociales, salud y programas de bienestar social, desarrollo y apoyo.

154. El 3 de diciembre de 2001, Liberia solicitó asistencia por escrito al Fondo Monetario Internacional (FMI) para establecer un mecanismo de supervisión financiera. El FMI respondió el 14 de diciembre que acogía con satisfacción la iniciativa, pero que las actividades de supervisión que se proponían en la carta se dirigían fundamentalmente a las empresas y, por tanto, no entraban en el mandato del Fondo. Las autoridades del Liberia y su agente LISCR siguieron buscando una organización fiable para que realizara la supervisión financiera de los ingresos marítimos.

155. Las cifras del Banco Central de Liberia correspondientes a 2001 no coinciden con las cifras del Ministerio de Finanzas y el agente marítimo LISCR. En diciembre de 2001, el FMI señaló, tras las consultas celebradas con arreglo al artículo 4, que los pagos al Gobierno que figuran en el registro de buques difieren de los percibidos por el Ministerio de Finanzas en unos 2 millones de dólares, lo cual se debe posiblemente a deducciones en la fuente de la Oficina de Asuntos Marítimos o a un desfase temporal en la transferencia de fondos de cuentas extranjeras.

Cuadro 3 Remesas marítimas, 2001

(En dólares EE.UU.)

| <i>Enero-febrero</i> | <i>Marzo-abril</i> | <i>Mayo-junio</i> | <i>Julio-agosto</i> | <i>Septiembre-octubre</i> |
|----------------------|--------------------|-------------------|---------------------|---------------------------|
| 387 272 | 489 091 | 1 198 181 | 0 | 3 356 363 |

Fuente: Banco Central de Liberia.

Cuadro 4 Remesas marítimas, septiembre de 2001 a febrero de 2002

(En dólares EE.UU.)

| | <i>Ministerio de Finanzas</i> | <i>LISCR</i> |
|--------------------|-------------------------------|------------------|
| Septiembre de 2001 | 448 118 | 286 368 |
| Octubre de 2001 | 555 463 | 254 503 |
| Noviembre de 2001 | 667 714 | 537 378 |
| Diciembre de 2001 | 1 902 308 | 1 990 741 |
| Enero de 2002 | 1 688 909 | 1 819 370 |
| Febrero de 2002 | 993 187 | 893 593 |
| Total | 6 255 771 | 5 781 885 |

Fuente: Ministerio de Finanzas y LISCR.

156. El Grupo trató de examinar las cuentas de la Oficina de Asuntos Marítimos pero se le informó de que el generador se había averiado y sólo podría repararse después de su partida. El Grupo sigue preocupado por las actividades de la Oficina de Asuntos Marítimos. Aunque en octubre de 2001 las autoridades pidieron que las cuentas bancarias del Gobierno se trasladaran de bancos comerciales al Banco Central de Liberia, la Oficina de Asuntos Marítimos sigue manteniendo las tres cuentas de que es titular en el Ecobank de Monrovia. Aunque la Oficina de Asuntos Marítimos debería financiarse con cargo al 10% de los ingresos marítimos del Ministerio de Finanzas, el Grupo observó que no figuraba en el informe sobre la situación de la nómina del Ministerio de Finanzas (9 de marzo de 2002) que en el presupuesto correspondiente al período comprendido entre el 1° de julio de 2001 y el 30 de junio de 2002 de la Oficina del Presupuesto, estaba incluido en la partida de gastos especiales del Gobierno con una asignación de 48 millones de dólares de Liberia, superior a la del Senado. Según el Auditor General, su oficina verificó por última vez las cuentas de la Oficina de Asuntos Marítimos en 1998.

157. El Grupo pudo consultar cifras del Banco Central de Liberia, el LISCR y el Ministerio de Finanzas. Ninguna de ellas coincidían entre sí y había importantes diferencias, situación que demuestra la imperiosa necesidad de una auditoría y una supervisión independiente.

V. Prohibición de viajes

A. Reclamaciones

158. La prohibición de viajes sigue generando numerosas reclamaciones. Las personas incluidas en la lista quieren saber por qué motivos y cómo apelar. El Grupo también recibió varias reclamaciones de individuos que sostienen haber sido acusados sin razón de violar la prohibición. El Grupo tuvo seriamente en cuenta las reclamaciones y está investigando su veracidad.

159. Después de la publicación del informe anterior del Grupo, el Gobierno de Liberia distribuyó un memorando para recordar a sus funcionarios que no debían viajar. De hecho, en el 2002 se vieron menos funcionarios de Liberia en el aeropuerto de Abidján, debido a que Monrovia redujo cierto tipo de viajes por razones económicas y políticas. Con todo, un grupo de altos funcionarios o asociados comerciales sigue violando la prohibición impunemente. El Sr. Gus Kouwenhoven, nacional de los Países Bajos, se ha jactado incluso en los medios de difusión de Liberia de viajar periódicamente.

B. Pasaportes falsos

160. Los problemas que plantean los pasaportes de Liberia, incluidos los diplomáticos, son de conocimiento público y han sido reconocidos por las autoridades del país. Según el Gobierno de Liberia, algunas de sus embajadas han cometido fraudes. Esto y la falta de supervisión adecuada, debido a los años de guerra, han producido una proliferación de pasaportes diplomáticos no autorizados.

161. El Presidente Taylor anuló todos los pasaportes en 1997 y se expidieron otros nuevos que no pueden falsificarse. Los pasaportes son expedidos por el Ministerio de Relaciones Exteriores, pero otros Ministerios pueden emitir solicitudes. El Presidente

también tiene facultades discrecionales para ordenar la emisión de pasaportes. La Comisión Nacional de Inversiones de Liberia también puede expedir pasaportes diplomáticos a empresarios extranjeros designados para conseguir inversionistas en el exterior. Puesto que la Constitución de Liberia tiene una cláusula especial en virtud de la cual no se puede conceder la ciudadanía de Liberia a personas que no tengan ascendencia del África negra, los extranjeros pueden obtener una especie de ciudadanía honoraria y un pasaporte diplomático de Liberia. Gus Kouwenhoven, por ejemplo, tiene uno de esos pasaportes.

162. Durante otra de sus visitas a Liberia, el Grupo pidió una lista completa de todos los pasaportes diplomáticos en regla que se habían expedido y el Ministro de Relaciones Exteriores preparó una lista, en el entendimiento de que no era exhaustiva. Los países extranjeros e Interpol solicitan periódicamente aclaración a Liberia sobre los pasaportes expedidos en ese país. Estas peticiones son atendidas por las autoridades de Liberia, quienes han corregido múltiples irregularidades. Según informó el Grupo, en algunos casos éstas se debían a infracciones de ex funcionarios del Gobierno o embajadas en las que trabajaban personas nombradas por gobiernos anteriores.

163. Sin embargo, el Grupo tiene pruebas convincentes de que las autoridades actuales también tienen que ver con el problema de los pasaportes diplomáticos. Como se indica en el informe anterior, el Sr. Sanjivan Ruprah, que participó en el suministro de armas a Liberia, viajó con distintos pasaportes diplomáticos y distintos nombres. Cuando era Comisario Adjunto de la Oficina de Asuntos Marítimos tenía dos pasaportes diplomáticos, lo cual le permitía violar las sanciones, y viajar en nombre del Gobierno de Liberia. El Grupo también ha encontrado un documento que demuestra que el Sr. Ruprah firmó cartas como comisario adjunto, con membrete de la Oficina. El Grupo señala esta cuestión, porque incluso después de todas las pruebas que se aportan en el informe anterior, el Comisario de Asuntos Marítimos de Liberia seguía sosteniendo que el Sr. Ruprah no tenía nada que ver con la cuestión.

164. El Grupo determinó que para evitar ser detenidos en los aeropuertos, los funcionarios o empresarios de Liberia que figuran en la lista de prohibición de viajes de las Naciones Unidas, utilizan varios pasaportes con distintos nombres expedidos por las autoridades de Liberia. El Grupo tiene pruebas de por lo menos dos casos: el Sr. Mohamed Salame, Embajador en misión especial, quien desempeña un papel fundamental en las actividades de Liberia a través de Côte d'Ivoire, tiene un pasaporte diplomático con su nombre verdadero y otro con un nombre completamente distinto, Ameri Al Jawad. Este último fue expedido en junio de 2001, pocas semanas después de que entrara en vigor la prohibición de viajes. Además de copias de los dos pasaportes, el Grupo obtuvo documentación y testimonio oral directo que corroboran que Mohamed Salame efectivamente viajó con el segundo pasaporte. El Grupo mostró las fotos de esos pasaportes a varios conocidos del Embajador y todos las identificaron como pertenecientes a Mohamed Salame (véase anexo VIII).

165. Otro ejemplo es el caso del Sr. Moussa Cisse, empresario nacido en Guinea que ha sido uno de los confidentes del Presidente Taylor durante años y desempeña un papel fundamental en el comercio de diamantes y armas. El Grupo también obtuvo copias de sus dos pasaportes, uno diplomático con su nombre verdadero, como "Jefe de protocolo de la mansión presidencial", y el otro, un pasaporte corriente, con el nombre Mamadee Kamara. El Grupo mostró copias de estos dos pasaportes a familiares y conocidos de Moussa Cisse en Monrovia y todos identificaron las fotos. En el anexo VIII del presente informe se incluyen copias de ambos pasaportes.

166. Otro individuo que figura en la lista de prohibición de viajes es Sam “Moskita” Bockarie, del FRU. El Grupo informó anteriormente, que éste viajaba con nombres falsos. Las autoridades de Ghana confirmaron que Bockarie estuvo en Accra en mayo de 2001 bajo el nombre falso de Sam Johnson (véase párr. 45 *supra*).

167. En sus visitas anteriores a Liberia, el Grupo entrevistó al Sr. Gus Kouwenhoven extensamente y se reunió con él en varias ocasiones. Cuando el Grupo lo interrogó acerca de sus violaciones de la prohibición de viajes, éste dijo que había tenido que viajar por negocios a otros países de África. Aunque el Grupo no pudo obtener pruebas, varias fuentes informaron al Grupo en Abidján de que lo habían visto con mucha frecuencia en el aeropuerto. El Grupo examinó todos los registros y listas de pasajeros de los vuelos que salieron de Monrovia desde la entrada en vigor de la prohibición, pero su nombre no figuraba. El Grupo también habló con los propietarios de las compañías aéreas en Abidján. Ninguno lo reconoció como cliente. El Grupo no puede explicarse cómo es posible que el Sr. Kouwenhoven viaje y no figure en la lista de pasajeros, a menos que tenga diferentes pasaportes con nombres falsos. En Monrovia y Côte d’Ivoire, muchos liberianos y expatriados dieron al Grupo fechas exactas de sus viajes de partida y regreso a Liberia, siempre en vuelos de Weasua:

- El 22 de diciembre de 2001, Gus Kouwenhoven llegó a Monrovia procedente de Abidján.
- El 3 de marzo de 2002, Gus Kouwenhoven partió de Monrovia con destino a Abidján.
- El 15 de marzo de 2002, Gus Kouwenhoven llegó a Monrovia procedente de Abidján.

Economías generadas por la prohibición de viajes

En el discurso de presentación del presupuesto para el bienio 2001/2002 que pronunció en noviembre de 2001, el Presidente Taylor admitió que “la imposición de sanciones de las Naciones Unidas iba acompañada de restricciones de viajes para algunos funcionarios del Gobierno. Por un lado esa medida aplicada por las Naciones Unidas restringe nuestra capacidad de movilizar recursos externos para nuestras necesidades de reconstrucción, pero por otro lado impide la proliferación de planes de viaje que, como hemos visto en el pasado, no benefician al pueblo”.

De hecho, la prohibición de viajes puede haber contribuido a que se hicieran economías importantes. En 1999 los viajes internacionales consumían por mes alrededor de 600.000 dólares de los fondos públicos. Después de la prohibición de viajes impuesta por el Consejo de Seguridad, gran parte de esos fondos quedaron sin utilizar. Las restricciones se aplicaron a otros viajes no prohibidos, para seguir reduciendo los gastos. A raíz del informe del Grupo de Expertos (S/2001/1015) en el que se demuestra que ha habido violaciones de la prohibición de viajes, se distribuyó una circular, en noviembre de 2001, para recordar a los funcionarios que debían respetarla. Según el Ministerio de Finanzas, esos fondos se utilizaron primero para importar combustible y más recientemente para contribuir al pago de sueldos atrasados de la administración pública. Esto puede haber reducido los gastos públicos en unos 400.000 dólares mensuales, es decir, una cuarta parte del promedio de gastos mensuales por concepto de sueldos de la administración pública.

VI. El efecto de las sanciones en Liberia

168. La impresión del liberiano medio es que las sanciones lo afectan. Después de mayo de 2001 el Gobierno lanzó una campaña para culpar a los Estados Unidos, el Reino Unido y las Naciones Unidas de la imposición de las sanciones. El Ministerio de Información administra esta campaña, que tiene dos fases. La primera, entre abril y mayo de 2001, comenzó con carteles y vallas publicitarias y continuó con manifestaciones y artículos críticos en la prensa.

169. En el 2002, se inició la segunda fase con la distribución en toda Monrovia de 1.000 carteles nuevos para exhibir en edificios públicos con las leyendas “El embargo de armas mata a nuestro pueblo” y “Las sanciones exterminan nuestra economía” (véase el anexo IX). El Gobierno también hace lo necesario para que la población no conozca la verdad sobre las sanciones y la labor del Grupo de Expertos.

170. El periódico *The News* publicó el 16 de noviembre de 2001 un artículo sobre las violaciones de la prohibición de viajes, y acto seguido se le reclamó el pago de una enorme cuantía de impuestos atrasados y se vio obligado a suspender la publicación por varias semanas. Cuando se invitó al Grupo a participar por teléfono en un programa de la radio DC-FM, el 4 de abril de 2002, a último momento el director de la radio lo disuadió de participar, y se dijo a los oyentes que el programa se posponía “por razones técnicas”.

171. En febrero de 2002, el Comité Permanente de Relaciones Exteriores del Senado, con sede en Monrovia, celebró una serie de audiencias sobre los efectos de las sanciones, en las que participaron varias personalidades respetadas de la sociedad civil, que pidieron el levantamiento o modificación de las sanciones. El Comité preparó un informe confidencial sobre las sanciones, en el que también se formulan recomendaciones sobre cómo librar de ellas a Liberia. Posteriormente, el 1º de marzo de 2002, el Senado aprobó la resolución 003, en la que se pide a las Naciones Unidas que levante el embargo de armas.

172. Se le atribuyen además a las sanciones una gran variedad de efectos. El Club de Prensa de la Universidad de Liberia, en una carta de fecha 14 de enero de 2002 dirigida a la Oficina de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en Liberia (UNOL), sostiene que la tasa de suicidios aumentó a causa de las sanciones. Un individuo amenazó con hacer huelga de hambre debido a las sanciones de las Naciones Unidas, pero el Representante del Secretario General se reunió con él y lo instó a considerar una estrategia de “salida” porque el Consejo podía demorar mucho tiempo en tomar una decisión. El individuo decidió entonces no continuar la huelga de hambre. En enero, el Consejo de Iglesias de Liberia escribió a la UNOL acerca del “sufrimiento —social, psicológico, económico y espiritual— del pueblo liberiano”.

173. Las Naciones Unidas no han explicado en forma convincente la decisión del Consejo de Seguridad de imponer sanciones. En el informe del Consejo de Seguridad sobre las consecuencias humanitarias (S/2001/939, de 5 de octubre de 2001) el Grupo determinó que pocas personas habían leído el informe del Grupo de Expertos y que en Liberia, obtenerlo por la Internet es un lujo raro, costoso y que consume mucho tiempo. Las Naciones Unidas deben distribuir activamente ejemplares impresos de los informes del Grupo a las partes interesadas en Monrovia. Dado que el informe anterior del Grupo (S/2001/1015) está agotado, el Grupo recomienda que se haga una segunda impresión de 1.000 ejemplares y que se encargue a la ONUL la

organización de una serie de cursos prácticos en Monrovia sobre las conclusiones del Grupo para equilibrar el debate actual, que es parcial.

174. Las sanciones han tenido algunos efectos negativos colaterales. Éstas y la guerra han contribuido a la depreciación del dólar de Liberia. La Economist Intelligence Unit señala que, hasta que los comerciantes locales no abandonen la práctica de utilizar el dólar de los Estados Unidos y negarse a aceptar la moneda local, será difícil que el Gobierno establezca el tipo de cambio. El estado de emergencia declarado en febrero de 2002 ha aumentado la fuga de capitales y ha socavado la confianza de los consumidores más que las sanciones. Pero para la opinión pública, ambos están relacionados.

175. También hubo un marcado aumento de la inflación después de la imposición de las sanciones. La tasa de inflación fue inferior al 10% hasta julio de 2001, cuando empezó a aumentar. En febrero de 2002 la tasa de inflación era del 22,4%, y venía aumentando desde mayo de 2001, cuando era de 3,8%, debido a la rápida alza de los precios de bienes y servicios, en parte por las sanciones, pero también por la guerra y por especulaciones oportunistas de los comerciantes.

176. Algunas organizaciones no gubernamentales internacionales también dijeron al Grupo que seguían teniendo dificultades para movilizar fondos de donantes internacionales para proyectos en Liberia, pero admitieron que esto se debía tanto a la continua mala gestión de los asuntos públicos y la guerra como a las sanciones. Las relaciones de Liberia con el grupo del Banco Mundial, sin embargo, se han paralizado y volverán a examinarse cuando se levanten las sanciones de las Naciones Unidas.

Anexo I

Carta de fecha 5 de marzo de 2002 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General*

Tengo el honor de dirigirme a usted con referencia a la resolución 1395 (2002) del Consejo de Seguridad, de 27 de febrero de 2002, relativa a Liberia, en cuyo párrafo 3 el Consejo decidió volver a establecer el Grupo de Expertos sobre Liberia designado con arreglo al párrafo 19 de la resolución 1343 (2001), por un nuevo período de cinco semanas que comenzaría el 11 de marzo de 2002 a más tardar.

El Grupo de Expertos llevará a cabo una misión de evaluación complementaria en Liberia y Estados vecinos con el fin de hacer una investigación y una breve comprobación independiente del cumplimiento por el Gobierno de Liberia del párrafo 2 de la resolución 1343 (2001) y de las infracciones de los párrafos 5, 6 y 7 de la misma, y presentar un informe al Consejo por intermedio del Comité establecido en el párrafo 14 de la resolución 1343 (2001). En el párrafo 5 de la resolución 1395 (2002), el Consejo me ha pedido que designe, en consulta con el Comité establecido en el párrafo 14 de la resolución 1343 (2001), a cinco expertos como máximo para integrar el Grupo.

De conformidad con ello, deseo comunicarle que, teniendo en cuenta los requisitos establecidos en la resolución 1395 (2002), incluido el de que aproveche según sea posible y procedente la pericia de los miembros del Grupo de Expertos establecido en la resolución 1343 (2001), he designado a los cuatro expertos siguientes:

1. Sr. Atabou Bodian (Senegal, experto de la OACI)
2. Sr. Johan Peleman (Bélgica, experto en armas y transportes)
3. Sr. Harjit Singh Sandhu (India, experto de Interpol)
4. Sr. Alex Vines (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, experto en diamantes).

(Firmado) Kofi A. Annan

* Publicado anteriormente con la signatura S/2002/237.

Anexo II

Reuniones y consultas

Côte d'Ivoire

Gobierno

Autoridad aeroportuaria
Ministerio de Minas, Geología y Medio Ambiente
Ministerio de Defensa
Ministerio del Interior

Organismos diplomáticos, bilaterales y multilaterales

Liberia
Reino Unido
Estados Unidos de América
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

Sociedad civil

Centro para la potenciación democrática
Modern Africa

Sector privado

Air Inter Ivoire
Hotel Ivoire Inter-Continental

Otros

Sra. Ellen Johnson-Sirleaf

Guinea

Gobierno

Organismo de Navegación Aérea
Comisionado de la Policía Judicial
Dirección de Aviación Civil
Ministerio de Relaciones Exteriores
Ministerio de Defensa
Ministerio de Minas, Geología y Medio Ambiente
Prefectura de Macenta
Subprefectura de Daro
Jefe de la aldea de Badaro

Organismos diplomáticos, bilaterales y multilaterales

Conferencia del Movimiento de la Sociedad Civil del Río Mano, Conakry
Secretaría de la Región de Información de Vuelo Roberts
PNUD
ACNUR
Estados Unidos de América

Sector privado

Sr. Mohamed Yansane (Pecos)

Otros

Refugiados liberianos de los campamentos de Daro y Kouankan

Liberia**Gobierno**

Ministerio de Relaciones Exteriores
 Ministerio de Tierras, Minas y Energía
 Ministerio de Transporte
 Ministerio de Hacienda
 Ministerio de Defensa
 Ministerio de Finanzas
 Oficina del Auditor General
 Departamento de Inmigración y Naturalización
 Departamento de Asuntos Marítimos
 Banco Central de Liberia
 Director de la Aviación Civil
 Equipo de Gastos (*Ministro de Hacienda, Director del Presupuesto, Viceministro de Hacienda, Viceministro de Gastos y Coordinador de la Cooperación Económica Internacional*)
 Organismo de Desarrollo Forestal
 Corporación liberiana de refinerías de petróleo
 Organismo para la seguridad nacional
 Aeropuerto Internacional Roberts
 Grupo de trabajo sobre el cumplimiento de la resolución 1343 (2001)

Organismos diplomáticos, bilaterales y multilaterales

Canadá
 Unión Europea
 Guinea
 Sierra Leona
 PNUD
 Oficina de las Naciones Unidas para la consolidación de la paz en Liberia (UNOL)
 Estados Unidos de América

Sociedad civil

Sr. Michael Kpakala Francis, Arzobispo de Monrovia
 Conservation International
 Fauna & Flora International
 Iniciativa de las mujeres liberianas
 Médecins sans Frontières
 Campaña nacional para la supervivencia de Liberia
 Save the Children, Reino Unido

Sector privado

Sr. Eid, propietario del Hotel Boulevard (actual hotel Royal)
 Sr. George Haddad, Jefe de la comunidad libanesa
 BIVAC
 Diamond Star Company

Firestone
Global African Minerals
Mobil RIA
UMARCO (Liberia)

Medios de comunicación

Analyst
BBC
Reuters
The Enquirer
The News

Sierra Leona

Gobierno

Ministerio de Relaciones Exteriores
Ministerio de Recursos Minerales (en Freetown y Kenema)
Ministerio de Justicia
Policía de Sierra Leona (sección especial y departamento de investigación penal)
Ejército de Sierra Leona

Sector privado

American Diamonds en Bo
H. Shour e Hijos
Oficina de Ossailly Diamond en Kenema
Rex Diamonds en Freetown
Oficina de Salim Ossailly Diamond en Bo

Organismos diplomáticos, bilaterales y multilaterales

UNAMSIL

Oficiales de policía civil en Bo y Freetown
Agentes para asuntos civiles en Bo
Comandante de la Fuerza
Oficina de inteligencia militar en Freetown
Observadores militares en Freetown, Bo y Buedu

Voluntarios de las Naciones Unidas

Reino Unido

Sociedad civil

Jefes y ancianos del distrito de Kailahun
Líderes de la Fuerza de Defensa Civil en Brookefields Hotel, Freetown
International Crisis Group
Representantes de Partido del Frente Revolucionario Unido

Varios

Air West, Togo
Africa Confidential
Amnistía Internacional
Recursos de conciliación
De Beers

Consejo Superior del Diamante (Hoge Raad voor Diamant), Bélgica
Departamento de Defensa, Estados Unidos de América
Departamento de Estado, Estados Unidos de América
Direcciones de Aviación Civil, República Democrática del Congo, República
de Moldova y el Togo
Economist Intelligence Unit
Oficina para asuntos exteriores y del Commonwealth, Reino Unido
Global Witness
Human Rights Watch
Fondo Monetario Internacional
Servicio Internacional de Información sobre la Paz, Bélgica
Secretaría General de la Interpol, Lyon (Francia)
Flota de J.P. Airlines en Suiza (Sr. Sommers)
Registro Internacional de Buques y Compañías de Liberia (LISCR)
Representantes de Liberianos Unidos por la Reconciliación y la Democracia
(LURD)
Merlin
Oxfam Reino Unido
Samih Ossailly, comerciante en diamantes
Tiramavia, República de Moldova
The Perspective
Wall Street Journal

Anexo III

Carta de fecha 28 de diciembre de 2001 dirigida al Presidente del Grupo de Expertos por el Representante Permanente de Ghana ante las Naciones Unidas

En relación con mi carta de fecha 19 de noviembre de 2001, en respuesta a su carta de fecha 1° de octubre de 2001, deseo informarle de que las autoridades ghanesas competentes han hecho saber a la Misión que el Sr. Sam Bockarie sí visitó Accra del 17 al 28 de mayo de 2001 y se alojó en el hotel Ebony de Dzorwulu, en Accra, donde se registró con el nombre falso de Sam Johnson, pero no ha regresado a Ghana desde entonces.

Espero que esta información se transmita a los organismos pertinentes de las Naciones Unidas para que Ghana quede libre de la sospecha de amparar al Sr. Sam Bockarie, lo cual constituiría una infracción de las sanciones impuestas por las Naciones Unidas a Liberia.

(Firmado) Nana **Effah-Apenteng**
Embajador
Representante Permanente

Anexo IV**Comunicado de prensa dado a conocer por el Gobierno de Liberia**

Monrovia – MICAT – 15 de febrero de 2002. Un avión Antonov 12 se estrelló esta mañana temprano a unas cuatro millas de distancia de la pista de aterrizaje del Aeropuerto Internacional Roberts, en el Condado de Margibi.

Según se cita en un comunicado del Ministerio de Información, el Ministerio de Transporte y las autoridades del Aeropuerto Internacional Roberts dijeron que, alrededor de las 5.00 horas de esta mañana, el avión Antonov 12 había solicitado permiso para efectuar un aterrizaje de emergencia cuando sobrevolaba el territorio liberiano. Se le concedió este permiso.

Sin embargo, el comunicado dice que, poco después, el avión se estrelló y explotó como consecuencia del impacto.

Desde entonces, el Departamento de Aviación Civil del Ministerio de Transportes está investigando el accidente.